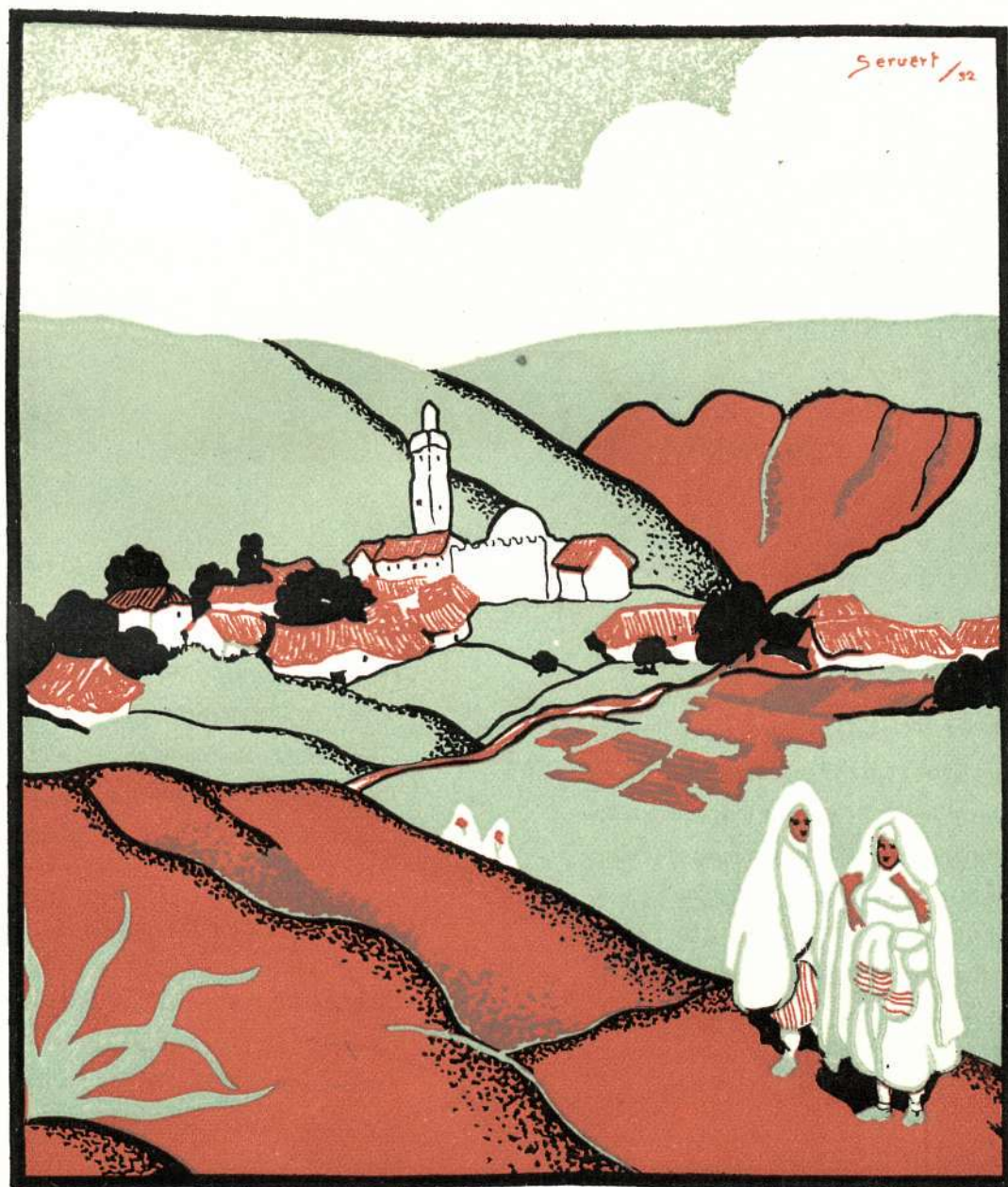


AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO NOVENO

FEBRERO 1933



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LÍNEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa. Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa.

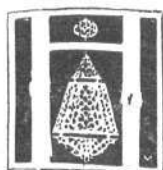
Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.



Ceuta vista desde un avión; a la izquierda el mar Mediterráneo; a la derecha el Océano Atlántico; en primer término parte de la península del Hacho con las murallas de su antigua ciudadela. (Foto Aviación Española)

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA



I

EMOS visto a las Cortes representar su papel de cara al Océano. Vamos a ver como lo continúan de cara al Mediterráneo. Estaban seguras de que la representación era nueva; más que nueva, novísima. El modo viejo había pasado.

Ahora se usaba un nuevo modo de gobierno del todo diferente. «La monarquía antigua se acabó y es imposible restablecerla»; decía, persuadido de la verdad de su decir, el diputado Moreno Guerra en la sesión del 12 de marzo de 1821, cuando ya las Cancillerías europeas habían secretamente decidido el restablecimiento.

Y en la misma, dando por comenzada la nueva era, la era del resurgimiento de la nación española, el mismo diputado, en compañía de sus colegas O'Daly, Díaz Morales y Gascó, presentaba una proposición llamando la atención de las Cortes sobre el estado en que el fallecido régimen había dejado a la ciudad de Ceuta, y la urgente necesidad de que el nuevo, definitivamente instaurado (afirmaban) la levantase de su postración.

Copio el interesante y no muy conocido (a lo que pienso) documento parlamentario:

II

«Una de las posesiones más preciosas de la Monarquía española es, sin disputa, la península africana de Ceuta. La posición geográfica y política la dan una importancia que, por mengua nuestra, ha sido muy poco conocida hasta ahora. Ha sido total el estado de abandono en que se le ha dejado yacer estos últimos años. Aun después de brillar el fausto día de nuestra regeneración política, aquel punto está tan desatendido que su heroica y benemérita guarnición se ha llegado a ver en una absoluta desnudez y desabrigo, teniendo que meterse en hornos para calentarse, y el hambre la acosa continuamente de un modo horrible. Aquellas impotentes fortificaciones, que fueron tantos años barreras inexpugnables contra todo el poder de Africa, se encuentran próximas a arruinarse. La artillería desmontada, los almacenes exahustos... y, en fin, el cuadro más lamentable de desolación y destrucción es lo que por todas partes ofrece Ceuta. Su dignísimo gobernador, jefe político, y demás autoridades actuales, oponen un esfuerzo heroico a lo desesperado de su situación. Pero ya no pueden sostenerse más tiempo contra el descuido absoluto del gobierno, si el Congreso no acude con sus providencias. Estas no solo deben

extenderse a reparar el ominoso estado en que se encuentran aquellos infortunados ciudadanos, tan recomendables por su situación, su conducta y su inacabable paciencia, sino que deben elevarse a sacar de Ceuta todo el partido que puede prestarnos, y hacerle adquirir toda la importancia de que es susceptible. Hasta la filosofía, cuyas miras, por fortuna, ya no pueden ser extrañas a los gobiernos, debe ofrecer un particular interés, un punto del continente africano desde donde las luces de la civilización, pueden extenderse a aquellas miserables comarcas y llegar a ser como una antorcha para las tinieblas del Islamismo que la circundan. De todos modos, es un deber de los que hemos reconocido la situación actual de aquella parte de la Monarquía española, y que nos hemos convencido de lo que puede llegar a ser, el presentar a las Cortes nuestras ideas en estas proposiciones cuyos apoyos explayaremos en la discusión:

I.—Que se declare libre el comercio de Ceuta, suprimiéndose aquella aduana y relevando de todo derecho a las mercaderías que se importen o exporten, adoptando en la Península y posesiones ultramarinas, las medidas consiguientes respecto a los artículos que entren y salgan para aquel punto.

II.—Que se recomiende al gobierno, con urgencia, la crítica situación actual de aquella desatendida plaza, cuyos beneméritos defensores se encuentran en parte en total desnudez, y desatendidos por todos ramos, y que no se les fuerce a tomar parte de sus haberes en especie, cometiendo al gobernador, en unión con los jefes, el cuidado de prevenir que no falten nunca los víveres necesarios.

III.—Que en el plan de Instrucción Pública se añada un colegio en Ceuta (cuyos habitantes están imposibilitados de aprovecharse de las Universidades de la Península) dotándose en dicho colegio un profesor de árabe, cuyo coste allí será muy corto y sus ventajas muy trascendentales.

IV.—Que examinada la Memoria del general gobernador de Ceuta, se corrijan los innegables vicios que la administración de la Hacienda pública y los demás ramos tienen en aquella plaza.

«Nosotros deseamos excitar la atención de las Cortes hacia estos puntos según merece su importancia».

El estado de inocencia africanista, en que se hallaban los pocos diputados que del 20 al 23 se acordaron de Africa, se revela en la proposición y en la manera de presentarla. No se contentan con la ilusión de estar definitivamente instaurado el nuevo régimen y le añaden la aún mayor, y secular, de hacer de España la antorcha que disipará las tinieblas del Islám. La pobre España estaba tan lejos de servir para antorcha a los islamitas (ni a nadie) como de tener gobierno propio, ya que muy

poco después le iban a imponer uno las potencias europeas, repitiéndose en el siglo XIX lo ocurrido en el XI, cuando la Cruzada cristiana (primera forma), también conducida por Francia, nos impuso la religión germanizada y feudal, mística y latifundista, producto ario que aún estamos padeciendo. Ahora la Cruzada (segunda forma) era también mística, pero absolutista, y tan enemiga del constitucionalismo cuanto antes lo fuera del Islamismo. Y los constitucionales españoles, que estaban completamente a oscuras, tenían la pretensión de encender antorchas y guiar a los marroquíes.

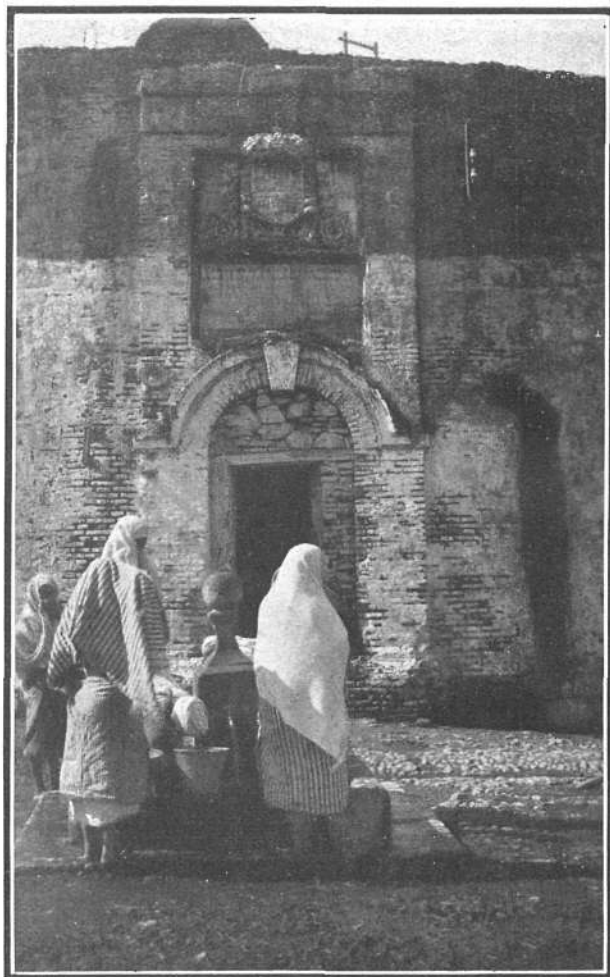
III

Moreno Guerra, pimer firmante, apoya la proposición y dice:

«Debo advertir que la ciudad de Ceuta está hoy rodeada de una guerra civil, porque Muley Ibrahim, hijo del famoso Muley Eliazit (el que sitió a Ceuta) se ha levanto contra su tío carnal, el viejo Muley Soliman, pues a pesar de los predicadores del orden, de la legitimidad y del poder absoluto, tan recomendada en Troppau y en Laybach, en ningunos países hay más desórdenes, más tumultos y más revoluciones, que en los que tienen la desgracia de estar sujetos al despotismo y a la tiranía, porque en ellos los mismos individuos de la familia o dinastía reinante, son siempre, a pesar de su legitimidad, los que atacan los tronos y acaudillan las revoluciones. La fortuna se va declarando por Ibrahim, que se ha hecho dueño de casi todas las inmediaciones de Ceuta, y solo el celo infatigable del gobernador Butrón, es al que se le debe la conservación de la plaza. Debo decir esto, para ilustración del Congreso y del público, y añado que nos hallamos ya en la situación de hacer cuantas economías sean imaginables, aun cuando fuera hasta llegar al punto de miseria, si fuese necesario. Es preciso no olvidar que las posesiones más ricas de América, en otros tiempos, nada producían. La Habana misma, Puerto Rico, la Luisiana, nos costaban una gran suma al año, y solo la aduana de Nueva Orleans produce a la Unión americana dos millones de duros anuales. Esta misma es pues la suerte de Ceuta, que abandonando todas las ventajas de su posición nos ha llegado a costar doce o quince millones, cosa que no ha producido nunca la riquísima provincia de Córdoba por donde estoy nombrado diputado. Con un simple decreto de las Cortes se remediaba esto: con solo decretar que en Ceuta se puede hacer libre comercio, dejará de costar los doce o quince millones. Hay cosas muy buenas que no pueden hacerse porque no hay dinero, ni el tiempo necesario para hacerlas; pero otras, como ésta, con un simple decreto están remediadas, y el Ministro de Hacienda más bien se quejará de lo que Ceuta le cuesta hoy, que no de lo que pierda la nación por establecer el libre comercio y quitar la fatal aduana de Ceuta. ¿Qué es lo que ha producido la Aduana de Ceuta hasta ahora? nada; lo que ha producido no basta para el pago de empleados, que son nuestra polilla en todas partes.

«Por esto es por lo que he tomado la palabra para manifestar a las Cortes la necesidad de esta medida, para que la tome en consideración el Congreso y la pase a la Comisión de Hacienda, porque a mí me parece que al instante se debe ejecutar; pues quitando la Aduana de Ceuta y declarando allí toda clase de comercio absolutamente libre, íbamos a ganar mucho y a perder nada, pues la Aduana en Ceuta nada ha producido, ni puede producir nunca. Donde sí es precisa es en la lengua o puerta de Tierra de Gibraltar, porque ya con esta plaza no podemos nosotros impedir la comunicación sin exponernos a una guerra, pues la diplomacia no conoce más cuestiones que las de hecho y el *statu quo presentí*, y todo el que va a Gibraltar con carbones, leña, paja, frutas, verduras, aves, huevos, etc. etc. y hace 500, 1000 ó 2000 reales de sus efectos, jamás saca un peso duro, sino todo lo saca en géneros por alto, por contrabando, por no haber allí una aduanilla nuestra, en la cual, si la hubiera pagarían los más. El ejemplo de la utilidad que quitar la Aduana de Ceuta nos puede producir, lo tenemos en Gibraltar. Jamás, jamás sale de allí un peso duro; todo sale en efectos, y así es como los ingleses tienen con esta plaza ventajas incalculables, y la tienen surtida de todo y hecho un almacén general.

«Estas providencias, creo que son las que deben llamar la atención del Congreso, porque esto no es como las obras de canales y caminos, para las que se necesita muchos millones o mucho tiempo: no se necesita más que una sola firma para hacer a Ceuta feliz. Así que yo soy de parecer que se pase a la comisión de Hacienda, la cual en pocas horas se hallará en estado de informar, de las ventajas que puede traernos esta declaración, y ventajas que nos está diciendo claramente la posición de Gibraltar: plaza que hoy se ha hecho ya el centro del comercio del mundo. Hagámoslo nosotros así con la plaza de Ceuta, cuya posición no es menos ventajosa que la de Gibraltar; y a la misma Comisión de Hacienda se le puede pasar también la sabia y razonada Memoria del benemérito gobernador de Ceuta, general Butrón, para que presente al Congreso



Una puerta de las antiguas murallas de Ceuta.

(Foto Rubio)

«los demás remedios que dicho general gobernador pide, como v. gr. quitar de allí el infame presidio, deshonor de las luces del siglo y contrario a nuestras instituciones actuales, pues mientras haya en Ceuta un presidio tan espantoso, Ceuta, que por la naturaleza estaba destinada a ser un Paraíso, es un verdadero infierno, centro de todas las privaciones y necesidades, y de todos los vicios más vergonzosos, como el onanismo, la sodomía etc. etc. Pero ¿que ha de suceder encerrando millares de hombres en tan corto recinto, privándolos de mujeres y obligándolos, por el hambre, a alimentarse no de carnes sino de pescados y mariscos lascivos? Quitando también las raciones, los abastos, las contratas, el Ministerio de Hacienda y con él un infinito número de empleados capaces de gobernar el Africa entera».

El cuadro es triste, pero verdadero, aparte algún trazo ingenuo, como el de la influencia desastrosa de los mariscos en la conducta anormal de la población ceutí. La aberración sexual, esa existía en todos los presidios, y se persiguió inutilmente, llegando a negarse a los delincuentes la validez del refugio en sagrado.

Tales eran nuestros focos de civilización después de varios siglos de existencia; tal el aceite de que pretendíamos empapar nuestra antorcha disipadora de las tinieblas del Islam!

IV

De lo místico habíamos pasado a lo utilitario; nuestro altar era ahora el mostrador; en vez de frailes seríamos horteras. Y nuestro concepto de la magna cuestión del Estrecho se reducía a oponer a Gibraltar, almacén general, bien surtido, otro almacén general en Ceuta. Pero nada quebrantaba nuestra fe en que al fin habíamos hallado el nuevo modo político y estábamos encantados de lo hondo y firme de nuestra revolución.

A los pocos días de esta sesión olvidada, pero que merecía ser famosa, las Cortes redondeaban su programa de política mediterránea exclamando por boca del mismo diputado esclarecido. «¿Qué tenemos que hacer en Argel?» Absolutamente nada.

Poseemos una fragata, un navío y un bergantín. Pues vaya esta poderosa escuadra a Nápoles a oponerse a los ejércitos de la Santa alianza, y a los corsarios berberiscos que los parta un rayo, si tal es la voluntad del Señor. Y si no es, que sigan navegando a sus anchas y saqueándonos las costas.

Gonzalo de REPARAZ

Barcelona, febrero, 1933.



Un molino de Xauen

Foto Rueda

R U U D... B A L E K!...



UEJOS quedan ya aquellos días de agosto de 1923, en que nos reuníamos en un modesto despacho de la plaza de Centa varios soldados españoles que, alarmados por el triste y precario rumbo de nuestra política marroquí, intentábamos orientar y combatir con nuestro desinteresado consejo el desbarajuste que la política española imprimía a la acción africana, convirtiendo en penosa y crónica guerra lo que pudo haber sido campaña de dos o tres años.

De como lo coseguimos es muestra la colección de esta Revista, en la que fueron quedando grabados un mes y otro el fruto de la experiencia, el consejo oportuno y previsor y las llamadas de alarma ante el peligro.

Hermanando la pluma con la espada, gastando en la escritura y en el estudio los pequeños descansos de un agitado batallar, libramos tanto en los campos como en la prensa nuestras más viriles campañas. Disgustos, contrariedades, coacciones y tachaduras de la censura nos alcanzaron frecuentemente en nuestros trabajos, complicando así nuestra existencia; pero a pesar de todo, dimos vida y crédito a la Revista de Tropas Coloniales que fué en lo sucesivo a la par que centinela avanzado de la prensa nacional, celoso guardián de los intereses españoles.

Pronto los acontecimientos, con su paso veloz y atropellado fueron corroborando nuestros presagios dando fuerza y valor a nuestros escritos. Así vimos pronto que a la polvareda y marejada con que en las esferas oficiales se recibió nuestro trabajo; «Pasividad e inacción» sucedió, más tarde, el orgullo y satisfacción con que las primeras autoridades del protectorado acogían a nuestra Revista y la importancia que en los dos Marruecos adquirió.

Pero fuera injusto que al recordar aquellos primeros tiempos de dificultades e iniciación, no tuviésemos un cariñoso recuerdo para aquellos excelentes camaradas, Comandante José Valdés Martell y Capitán Luis Martí, fundadores también de esta Revista que unieron a las nuestras sus ilusiones y que la tierra Ma-

rrroquí, que tanto amaron, recibió un día generosa cuando juntos entregaron su vida por España.

Tiempos de paz y de bonanza dieron a la Revista nueva tónica, los estudios coloniales e históricos fueron llenando sus páginas, la visión guerrera y del peligro se esfumó entre sus bellos dibujos e interesantes grabados, y con ella desapareció también aquella actividad periodística que un día me había impuesto.

Alejado de aquellas tierras, dejé que otros codificaran y ordenaran las experiencias de nuestra actuación africana; pero varias veces ante los noticias y síntomas que la prensa recogía, hube de coger la pluma e intentar continuar la actividad interrumpida, si bien otras tantas quedaron inéditas mis cuartillas, ante el temor de que el consejo oportuno o el estudio objetivo y previsor, pudieran ser mal interpretados o torpemente esgrimidos; pero ante el albur de un peligro, aunque lejano, posible para nuestra patria, no he dudado, en quebrantar mi voluntario silencio, ya que aún es tiempo de corregir y de curar los males que se apuntan.

No es posible que, deslumbrados por la paz material de nuestro territorio africano, cerremos los ojos a los pequeños síntomas que, descuidados y olvidados de la opinión pública española, son aviso o heraldos de futuras y más graves complicaciones.

Para nadie es un secreto el interés y atención que el comunismo dedica a crear un estado propicio a la insurrección en los países sujetos a protectorado o mandatos. Muchos conocen también como, ensamblada a los nacionalismos, se propaga y extiende la semilla comunista. En las ciudades de Marruecos han surgido ya los nacionalismos incipientes en los que al dinero y actuación comunista se ha unido la complicidad de los fanáticos y siempre intrigantes jefecillos religiosos.

Nuestros vecinos los franceses, siguen de cerca el movimiento en las ciudades y pueblos de su Zona, y contrarrestan con la continuidad de una sabia política y la vigilancia más estrecha de sus funcionarios la actividad y crecimiento de estos pequeños focos.

El sabio y eficaz desarme de nuestra zona de Marruecos, nos ha permitido, hasta hoy, descansar de estas naturales preocupaciones de los pueblos colonizadores, y con la confianza de la paz hemos llegado a considerar imposibles nuevas guerras. Así pudimos reducir nuestros efectivos militares y acometer el problema de las reorganizaciones del Protectorado sin que aparentemente se resintiese nuestra obra; pero un pequeño brote de rebeldía oculta, el expresivo síntoma del abortado complot de Bab Taza, si bien poco grave, no por ello despreciable, viene oportunamente a despertarnos de una suicida confianza.

¿Cuáles son los peligros que el porvenir encierra? Estudiemos el campo, que en Marruecos se presta a toda intriga y rebeldía.

Un país recientemente dominado, en el que un estado secular de insurrección ha formado en las conciencias un concepto simplista de las libertades; un pueblo guerrero acostumbrado a dirimir por las armas todos sus problemas y ambiciones; una economía precaria y unos intereses asociados a la persistencia de la guerra; y como fondo del cuadro una religión, fanáticamente practicada que encierra en sus credos el odio al extranjero y la rebeldía a sus mandatos; encuadrado todo ello, en un país pobre y montañoso, en que las serranías rocosas fácilmente se convierten en fuertes reductos de rebelión.

¿Ante este ambiente con qué medios cuenta España?

Con la gran fuerza moral de su victoriosa campaña, que se pierde al correr de los años, ante la indiferencia y despego de los propios españoles; con el desarme total de nuestra Zona, hasta ahora el más positivo sostén de nuestra paz; con nuestros cuadros especializados; con la actuación y vigilancia de nuestras Intervenciones; con nuestros contingentes indígenas y con la presencia en el territorio de nuestras fuerzas militares europeas.

Al compás que se aleja la fecha feliz de la victoria, cuando los prestigiosos caudillos que los sujetaron van desapareciendo apartados y discutidos, cuando olvidados los sufrimientos y zozobras se han ido borrando las cicatrices de la guerra, renace entre los montañeses la añoranza de los días pasados, aquellos, en que practicaban el oficio favorito, en que al sonar de la pólvora se reunían en harkas los guerreros y entre cantos y luminarias evocaban las fantásticas hazañas de sus héroes legendarios.

El desarme, que una política feliz hizo lo más completo y progresivo, logró sin duda recoger los armamentos y los escasos que hayan podido quedar enterrados y ocultos no han debido resistir, sin deterioro, a la acción del tiempo.

¿Cómo podría nuevamente armarse nuestra Zona? Por confianza y abandono de los llamados a evitarlo, por las pérdidas o robos de armamento de las unidades armadas, por contrabando terrestre o marítimo y por deserciones o golpes de mano afortunados.

La confianza, cualidad muy española, puede ser fácilmente corregida por el celo y energía de nuestras autoridades, apartando de los puestos de responsabilidad a los flojos o negligentes.

Las pérdidas en las unidades armadas por la más estrecha vigilancia y la oportuna responsabilidad de los jefes débiles o encubridores.

El contrabando terrestre, por la calidad y dotación de nuestras Intervenciones y una franca y leal colaboración con nuestros vecinos; y el marítimo, por la vigilancia en nuestras costas y análoga intervención en las kabilas costeras.

Las deserciones, preludio forzado de las rebeldías, son difíciles de atajar una vez iniciadas, la selección en la recluta indígena, la confianza que sepan despertar sus jefes y oficiales, la continuidad de los mandos y su excelente calidad, constituyen las más firmes de las garantías.

Pero nos quedan las insurrecciones. ¡He aquí el escollo principal!

Todo conspira en Marruecos para favorecerlas, el más pequeño error es aprovechado, la religión con sus principios xenófobos los fomenta y santifica, el fanatismo de santones y cofradía las encubre y cobija, los cambios de política y de criterio las incitan y despiertan; el desprestigio, el escaso valer de las fuerzas europeas les muestra las posibilidades del éxito; sólo las frenan y contienen la desesperanza en el triunfo, la certidumbre de una represión enérgica y eficaz, la buena calidad de las tropas europeas que las compensen en efectivos y eficacia, y la seguridad, también, de que la Nación protectora está detrás y no ha de desamparar a sus soldados.

Pocos son los rebeldes necesarios para encender una campaña, cuando se ha creado el ambiente favorable, basta un bandido afortunado, un centenar de guerreros que amparados en una kabila se hagan fuertes en una serranía rocosa o región abrupta del territorio, si entonces les sigue la vacilación en las autoridades, el titubeo o indecisión en los jefes llamados a reducir el foco, los golpes de mano audaces y afortunados hacen el resto, menudean las defecciones y el fuego de la guerra se pasa de una región a otra e invade el territorio.

He aquí la génesis de toda insurrección. Examinemos ahora el número y calidad de nuestras tropas:

Treinta y cuatro mil hombres, de ellos ocho mil indígenas, figuran en el presente año en el presupuesto de Guerra, sin contar las Mehal-las que están incluidas en el del Protectorado, los que, por lo que a su número se refiere, pueden considerarse suficiente para asegurar el territorio; pero si de su número pasamos a su calidad, a la ponderación debida entre europeos e indígenas y a la relación entre combatientes y comparsas muy distinta impresión se nos presenta.

¿Qué fuerzas podrían en un momento de peligro frenar y cohibir la hipotética, pero posible, insurrección de los elementos indígenas?

El Tercio de Extranjeros por su historia y composición sería el factor más importante, por no decir el único, que pesase en tales momentos; aunque su plantilla hoy de cuatro mil hombres (llegó a tener ocho mil), sus bajas naturales, (no cubiertas al tener cerrados sus banderines de enganche) y la reducción consiguiente de enfermos, destinos y sumariados, hacen que no alcancen a tres mil los efectivos disponibles en el campo.

El servicio de un año, convierte en escuela de instrucción constante a los siete batallones de Cazadores, acuartelados en las plazas, entretenidos en la constante y compleja instrucción de los reemplazos que aun no han acabado su instrucción cuando ya son licenciados. Estos soldaditos, tiernos y bisonos, son los que tendremos que enfrentar con los guerreros indígenas para compensarlos y frenarlos.

El resto de las unidades pertenecientes a otras armas no constituyen factores principales en el campo de la guerra irregular, su número deberá reducirse lo más posible en beneficio de los verdaderos combatientes que son los que el día de la verdad han de pesar sobre el territorio. Los otros con su armamento y material, y la artillería con sus modernos e inadecuados materiales de 15 centímetros y 10'5 habían de ser, en ese hipotético día, una preocupación y embarazo para los combatientes que, entonces, añorarian aquellos modestos, pero en Marruecos eficientísimos, cañones de 7 centímetros, un día tan solicitados y hoy tan injustamente preteridos.

Y al tratar de la eficiencia de las tropas hemos dejado para el final, el hacer resaltar la capacidad de los mandos y de los cuadros de los oficiales.

Si tanta importancia siempre tuvo en el Ejército, la calidad de los distintos mandos, que permite por ellos medir la eficiencia de sus unidades, hay que imaginarse la gravedad que encierra en los momentos actuales; toda solicitud, consideración y afecto me parecerían pocas para conservar en los mandos a aquellos jefes y oficiales más preparados y acreditados, que la guerra tan bien seleccionó, que, siendo la confianza de sus inferiores, constituyen para todos la más sólida de las garantías.

No nos dejemos deslumbrar con las cifras en hombres que nuestros presupuestos registran, no confundamos la unidad *hombre* con la unidad *soldado*, no volvamos la espalda a la historia ni a sus sabias enseñanzas, no demos al olvido las tristes experiencias de un pasado, en el que las luchas políticas hicieron campo de sus maniobras las tierras marroquíes, convirtiendo en crónica la que debió ser campaña de contados años.

No destrocemos con la indiferencia o la pasión la espiritualidad y pundonor de nuestros cuadros de mando, y no tropecemos en las mismas piedras que en fecha no lejana hicieron tuviese las proporciones de desastre, lo que pudo haber sido sencillo revés. Entonces, también, confundimos los hombres con los soldados, y la envidia y la pasión cristalizadas en Juntas Militares, postergando todo valor y destruyendo espíritu e ideal, fueron labrando el surco que en 1921 floreció.

La Coruña, febrero 1933.

Francisco FRANCO BAHAMONDE

GEZ AIR AX XARQUIA

I



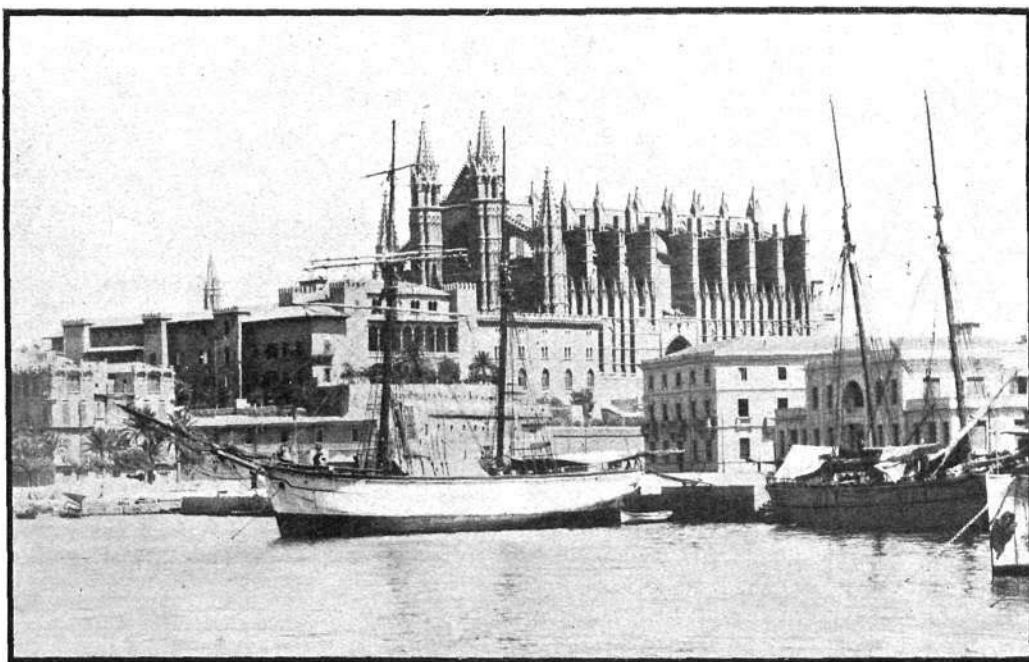
AMOS a ocuparnos de estas hermosas islas, nombrándolas cual hacían los Andaluces Musulmanes, en su pintoresco lenguaje, con la característica de su posición geográfica, respecto a España, que en ellos era la flor más poética que podían ofrecerles, porque era el oriente, donde duerme su Profeta y hacia donde dirigen sus oraciones

al Creador de tanta belleza, como inspiró su fantasía. Conocémoslas sin embargo por el nombre de Baleares, conque según unos las bautizaron los Fenicios, de su dios Báal (el Sol) y en opinión de otros de la palabra griega Ballein, que significaba arrojar piedras con la honda, debido sin duda al recibimiento que a los navegantes Griegos hicieron a su arribo. Pithyusas llamaron los Romanos al grupo de islas más cercano, por la fama de estar poblada de serpientes, una de ellas, y Gymnesias a el de las mayores, de más afuera, por la escasez de ropa en que aquel refinado pueblo las encontró. Y con esto queda dicho que Grecia, Roma y Andalucía, iniciaron su cultura, lo cual no es poco decir, en alabanza de su carácter actual.

La naturaleza física de estas islas, es un trozo de la de nuestra península, disociado en los espasmos geológicos del período pliocénico, al separarse España de Marruecos, dando paso por el Estrecho de Gibraltar, abierto entre los Yebel Muza y Yebel Tarrik, a las aguas del mar de la Circunferencia, en el Barh-Sefid o mar Romano, como llamaban los Arabes al Mediterráneo; hubo de fracturarse también la cordillera Penibética, el Rif Español, hacia su extremo oriental, la sierra Contestana, formándose en nuestro litoral, los cabos La Nao y San Antonio y en la mar sobre nuestra meseta continental, el archipiélago Balear, separado de las costas Valencianas, por el estrecho canal de Ibiza, en tanto que de las de Cataluña y Francia, lo hacía por una profunda fosa abismal. Es decir que las Baleares nacieron de España al dejar esta de ser Africana y al nacer torcieron su concavidad hacia aquellos dos países, levantando frente a ellos el relieve acantilado de sus costas septentrionales, cual barrera infranqueable a sus fríos y tempestuosos mistrales, mientras se tendían hacia el sur en suave declive, presentando a las ardientes brisas Africanas en risueña convexidad, sus fértiles llanuras y plácidos puertos; la naturaleza se mostraba en Baleares, Andaluza y Africana.

¿Quiénes fueron los autóctonos de estas islas? Bien que nos dejemos guiar por el sentimiento o el raciocinio, religiosos o materialistas, hay que suponer que en el mismo medio y bajo la ac-

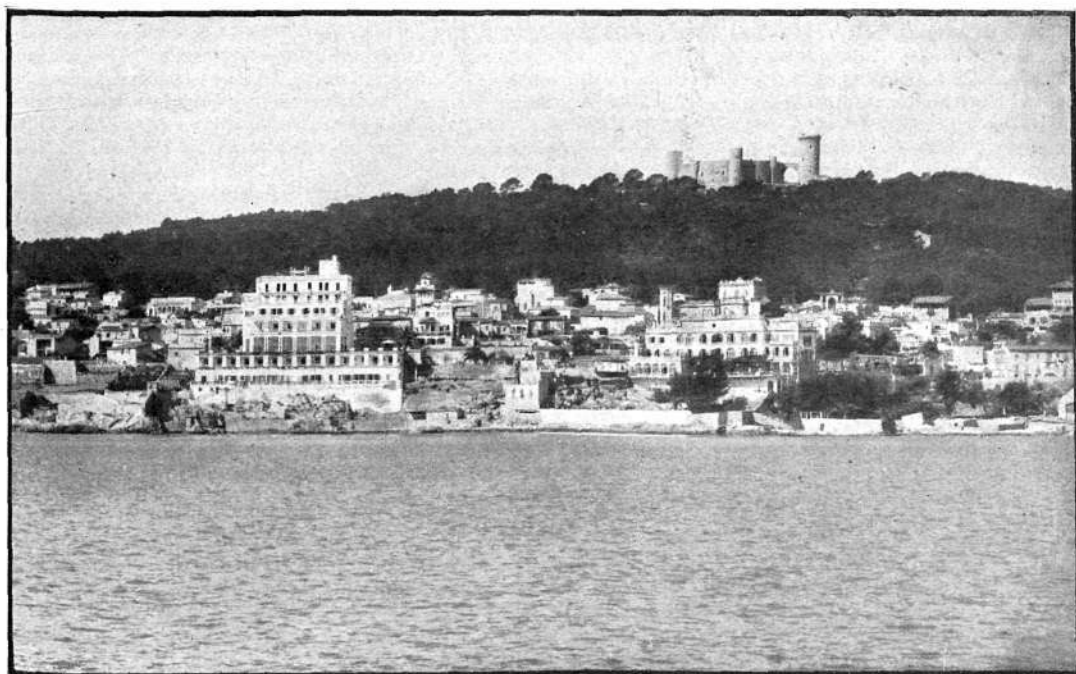
ción de los mismos agentes exteriores, aquellos debieron ser los mismos Iberos que poblaban la Península y de quienes parece dijo Estrabon: «Las tribus Ibéricas no tenían audacia más que para las cosas pequeñas, siendo incapaces de emprender las grandes, porque no concebían el constituirse en sociedades fuertes y poderosas» y a fe, que si el geógrafo Griego estuvo acertado, los descendientes de aquellas tribus debemos estar dando el salto atrás atávico.



Palma de Mallorca. — La catedral, el palacio de la Almudaina y el puerto

Esta civilización occidental de que estamos tan ufanos, se fraguó en la cuenca del Mediterráneo, es su espíritu, resultante de las influencias, Fenicia-Hebraica, de Asia, Egipcia-Cartaginesa, de Africa, y Griego-Romana, de Europa y mal que les pese a nuestros émulos, nuestros litorales meridional y levantino ostentan una bien caracterizada expresión de ese *Espíritu del Mediterráneo*, reforzado por ondas orientales de Bizancio, de Bagdad y de Damasco, que sincronizaron en Córdoba y Granada. Pero de todas nuestras regiones, son quizá las Baleares por su constitución insular, que concentra y aísla, por no haber estado sometida como las otras a las influencias de los pueblos Bárbaros del norte, pues sólo conoció de los Godos, a sus descendientes los hidalgos Aragoneses, Catalanes y Provenzales que les llevó Don Jaime I y de los Vándalos, las asoladoras huellas de su paso; aquella que integra más perfectamente ese espíritu de tolerancia, buenas costumbres, hospitalidad, suavidad de trato y buenas formas, que atraen siempre al extranjero y constituyen el nervio de eso que entendemos por civilización, aunque no abarque todos los extremos de su progreso científico.

Durante los catorce siglos que España sufrió la dominación de Cartagineses, Romanos y Arabes, casi siempre estuvieron las Baleares incorporadas políticamente al mediodía de España, del Ebro para abajo, debiendo haber sufrido intensamente su influjo, en su carácter y costumbres, mucho más que pudieron haberlo hecho las provincias Catalanas e islas Italianas, en los tres siglos que juntas convivieron bajo la Corona de Aragón, aunque su idioma, derivado como el Castellano y Catalán del Latín, suene más semejante al segundo. Pueblo insular se adaptó fácilmente, las aptitudes marineras, tanto mercantiles como guerreras, de pueblos marítimos tales como los Fenicios y los Cartagineses, tanto que a un pueblo tan poco marítimo como el árabe, le imprimió ese sello al tomar carácter en estas islas y ya nunca lo perdió, al constituir con las marinas Catalana y Valenciana, la de la Casa de



Palma de Mallorca. — La ribera de Porto Pi y el castillo de Bellver

Aragón y más tarde contribuir generosamente a la de España. Dada la vaguedad determinante de la legalidad de la navegación comercial y militar, en las edades antigua y media, y la situación de las Baleares, no es de extrañar que unido a sus maestros Cartagineses, tomasen parte en el gran movimiento pirático, que se produjo en el Mediterráneo, después de las guerras Púnicas, el conocido en la historia por el nombre de Ciliciano, dominado por Cneo Pompeyo, después de haber atemorizado a Roma, jugando estas islas en la cuenca occidental de aquel mar, papel análogo al de Creta en la oriental y dando lugar a su conquista por Cecilio Metelo que era uno de los lugartenientes del famoso caudillo Romano; lo mismo vuelve a ocurrir durante el Emirato de Muehid, captándose este por sus piraterías, la odiosidad de Pisanos y Catalanes, que dieron lugar a la expedición de ambos pueblos a las órdenes del Conde de Barcelona Ramón Rerenguer III en 1115 y un siglo después en 1230 a la conquista definitiva de las Baleares por Don Jaime I, que las incorporó a la Corona de Aragón.

La finura que se observa en la raza Balear, de tipo oriental, puede muy bien proceder del Asia menor, de Fenicios, Hebreos o Arabes, o de los Griegos, que es fama tuvieron colonias en las islas, atribuyéndose a los Focenses el nombre de la isla de Pantaleu; nada tiene de extraño que a los Helenos, recordasen estas islas las bellezas de su archipiélago y encontrasen después de los rigores de larga y penosa navegación, antes de arribar a Iberia, descanso y solaz en la placidez de los pequeños puertos de la dorada isla de la calma, ávidos siempre de extrañas utopías, de que es pródiga aquella, con sus fantásticas cuevas y armoniosas florestas, pobladas quizá entonces de dioses y ninfas, capaces de inspirar sus poéticos mythos; herencia griega debe ser en el pueblo Balear, su amor al arte, a los juegos de fuerza y a la belleza de la naturaleza. Poco se nota en cambio de la influencia Romana, que no debió nunca impresionar, cual la Fenicia-Cartaginesa; algún vestigio cual el Circo de Alcudia, lo que hay de Italiano, procede sin duda de Córcega y Cerdeña, algunas costumbres de Ibiza quizá, y algunas notas de su Renacimiento en la arquitectura, introducidas sin duda, en la vida de relación, que con Italia debieron mantener, al pertenecer gran parte de la misma a la Corona de España. En cambio es frecuente encontrar en las islas recuerdos de los ritos religiosos Fenicios, en sus taulas, talayots, salas hipóstilas de sus cuevas etc., la tradición nos cuenta que el Almirante Cartaginés Magón, fundó a Mahón; Plinio que el gran Aníbal nació en la isla de Conejera, próxima a la de Cabrera, cuando su madre de naturaleza Española, se dirigía a aquella a implorar protección de una diosa Lucina en su alumbramiento, y sobre todo, los autores Romanos, nos hablan con encomio de aquellos famosos honderos Baleáricos, que figuraban en las vanguardias de los ejércitos Cartagineses, en Sicilia, Italia y Africa.

Pero la parte más pintoresca de la historia de estas islas, es su período Musulmán, especialmente bajo las dos dinastías de los Muehid, Mochehid o Muset y la de los Beni-Ganyas, alahmeri andaluz, libertos de los Omiadas el primero, almoravides los segundos. La invasión Musulmana de las Baleares, resulta poco clara en nuestra historia, tan difusa como la de la propia Península; la posesión de Andalucía y Murcia por los Bizantinos en el siglo VI, la conquista de Berberia, las islas Italianas y las Baleares por Belisario de los Vándalos, hace suponer que al llegar el siglo VIII existía alguna relación entre Godos, Bizantinos y Arabes. Antes de la algará de Tarik-es-Zyad en la Península, probablemente sin conocimiento de Muza, intentó conquistar las Baleares una escuadra Árabe, mandada por un hijo de este llamado Abdallah y consideradas estas islas por su proximidad al Langwedoc y Provenza, cual Cataluña, como territorios de la marca del Imperio de Carlomagno, fueron sin duda defendidos por este, sin embargo hay noticias de haber sido conquistadas el 856 por el Rey de Bona, ayudado por los Genoveses y el 885 por el Almojarife de Menorca ayudado a su vez por los Reyzelos Berberiscos, debiendo ser frecuentes en el siglo IX las luchas en la mar entre las escuadras sarracenas de los Walis de Berberia y las cristianas; en el 813 hubo un importante combate en el canal de Baleares entre una de aquellas y la del Conde de Ampurias, Armengano. Al independizarse Abderrahman I de Damasco, las escuadras de aquel luchan con las del Califa ayudadas por Carlomagno, derrotando, en aguas de Tortosa la del primero, mandada por el Wali Abdallah-ben-Saluna, a la de Damasco. En el sitio de Barcelona por Carlomagno, asistió la escuadra Andaluza, mandada por el propio Alhakem, la cual después atacó a Cerdeña, haciendo suponer que desde estos tiempos dominan el mar Ibero las escuadras del de Córdoba, como lo prueba la expedición de



Fachada de una casa típica mallorquina

Abderrahman II contra Provenza y su desembarco en las proximidades de Marsella, y por consiguiente que las Baleares debieron quedar incorporadas al Califato de Córdoba en ese siglo IX.

Todo esto es muy vago, de la Medina Mayorika queda muy poco de su Arabathalgidit, queda solo la Zuda o alcázar, hoy conocida por la Almudaina, que era entonces el tercer recinto y en bien triste estado, pidiendo a voces una restauración, que haga desaparecer el adefesio del cuartel de caballería que la oculta, volviendo a levantar torres, almenajes etc. y reemplazar ventanas de mal gusto, por sus primitivos ajimeces. Desde Santa Ponsa hasta el castillo de Santueri, pasando por Valldemosa, hay en la isla un ambiente de leyenda árabe, piraterías, de cruzada cristiana, de refinamiento árabe, pero solo eso, el eco de una voz que se extingue en el espacio y el tiempo; el pasado siglo lo fué de muy mal gusto, para el arte y para la historia y hoy que el positivismo de los tiempos, nos aconseja explotar la cultura ajena, en su afán investigador, hay que recuperar el tiempo perdido, volviendo a vestir la naturaleza con sus trajes antiguos.

La figura de Wali de Denia y Tortosa primero y Emir de Baleares después, Muehid-el-Dyn-el-Ahmery, es interesantísima. Notable literato, pasa por haber sido el mayor pirata de su tiempo, poseyó siempre una gran flota y aprovechándose de estar entretenidos los Pisanos con el transporte de los Cruzados a Oriente, atacó y destruyó a Pisa en el 1012, conquistó a casi toda la isla de Cerdeña y derrotó a la escuadra Normanda, mandada por Rogerio de Toeni, al servicio de Ermesinda, gobernadora del Condado de Barcelona, asolando con frecuencia las costas de Francia e Italia, donde era temido su nombre, de ellas llevó a Baleares 30.000 cautivos cristianos, utilizándoles en la agricultura y captación de las aguas, para el riego de los campos. Muehid conocido por Abul-Jiyusd (padre del ejército) corvirtió a Medina Mayorika en un depósito comercial del oriente, sus barcos respetados comunicaban con los puertos de Siria en treinta y seis días. Como se ve, ahora como en los tiempos de Cartagineses, Romanos y Vándalos, las Baleares están unidas políticamente al litoral de Denia a Tortosa y suelen ser enemigos temidos en las costas de Cataluña.

La dinastía de los Beny-Ganyas, pertenece al siglo XII, posterior casi en uno a la anterior, es un episodio de aquella secta fanática de los almoravides o morabitines, que nos envió el Desierto, para regenerar a los ya decadentes Musulmanes, que toda España es Castilla para desgastar y así unas veces llama a Moros, otras a Franceses y quién sabe si algún día llamara a Rusos; los Almoravides nacidos en una isla del Senegal, que pudo también ser de las costas del Sahara, vinieron a morir en la dorada isla de la calma, mientras una nueva ola humana, la almohade los reemplaza en el Moghreb, tras de los Berberiscos del desierto, los de la montaña, tras Yussuf-ben Tashfin, Abd-el Mumen, hombres de acción que de ellos salen, porque son precisos a los pueblos para gobernarse, mientras el culto y exquisito Príncipe sevillano Motamid Ibn Abbad, todo ciencia, dulzura y generosidad, muere filosófica y oscuramente en las proximidades de Marrakex, Cuenta Louis Bertrand en su «Histoire d'Espagne», que cuando regresó Muza a Damasco, le preguntó el Califa Solimán, que era lo que le había llamado más la atención en España y que aquel le contestó *L'effemination des Princes*, esto era respecto a los Godos, ahora sería igual con los Reyes Taifas y más tarde con los otros, no por ser Príncipes, sino por su carácter representativo, en un pueblo que tan fácilmente se agosta.

El primero de esta dinastía en Mallorca fué Mohamed-ben-Ali-aben-Ganiyah, que mientras se batía en la Península contra

los almohades, su hermano Yahya, se hizo fuerte en esta isla manteniendo una flota importante, con la que se castigó las costas de Cataluña y Provenza, tomando Tolón, haciendo muchos cautivos entre ellos el Vizconde de Marsella, Hugo Gaufré y celebró tratados con los Genoveses, pero el más famoso fué su nieto Aly o Yahya-ben-Ishak, cuyas aventuras según Gautier, constituyen la epopeya mas extraordinaria de bandido, que ha existido jamás; era conocido por el Mayorky, mientras su hermano Abu-Mohamed-Abdalá, gobernaba Mallorca, sosteniéndose contra los almohades, él pasó a Africa, apoderándose de Tripoli y Bujía, manteniendo constantemente la guerra en Berbería, desde Egipto a Marruecos contra los almohades, poderoso unas veces, fugitivo en el desierto otras, el último almoravide se sostiene siempre luchando, apoyado por el califa abasida de Bagdad, aún después de tomada Mallorca por los almohades y luego por los Cristianos, muriendo septuagenario en un rincón desconocido de Africa.

Muyehid y Yahya, son dos figuras vigorosas dadas a la historia patria por Baleares, dignas de ser popularizadas por el teatro o la novela, sus tiempos deben haber sido los más dichosos de estas islas, por su riqueza y libertad, el botín que amontonaban sus piratas, el valor que a las tierras daban el laboreo de los cautivos, la seguridad de su comercio. Todo debía contribuir a hacer fácil la vida de aquellos meridionales orientalizados, tanto en la apretada y sombría ciudad, como en las blancas y alegres aldeas del campo; en aquellos días sin duda eligió uno de sus reyes moros, el lugar de su residencia veraniega en el nudo montañoso, que forma el puerto, por donde se salva, la cordillera septentrional de Mallorca, el pintoresco Valldemosa. Apoyado por el norte en la falda de una montaña escarpada sobre la mar que rompe a sus pies, se abre el valle hacia el sur, entre montes frondosos, que permiten ver a su término en el horizonte lejano, la línea azul del mar, que encuadra el fértil vergel Mallorquín; allí debió alzarse antes que la Cartuja, blanco alcázar moruno, rodeado de terrazas con mirtos y naranjos embalsamados, regados abundantemente, por bulliciosos canalillos de agua cristalina, tal vez también aquí un árabe enamorado, quiso dar a su amada la ilusión del campo nevado en primavera, con flores de los plantíos de almendros y allá muy adentro del alcázar en el marmóreo patio, al susurro de una fuente alguna Scheherazade, narraba los saqueos de Pisa, de Tolón o de Bujía, a su señor adormecido.

Pero todo tiene su fin en este pícaro mundo y como dejamos dicho, se impuso el castigo del poderoso vecino y si el esfuerzo de Ramón Berenguer III, resultó estéril, por la traición de los Genoveses según unos, o la venida de una escuadra almohade, según los mejor informados, no ocurrió lo mismo con el de Jaime I y la romántica cruzada se consumó, y Medina Mayorica dejó de ser, para convertirse en la gótica-catalana Palma y aquellos andaluces-levantinos, se convirtieron en siervos de señores Catalanes y Provenzales, que se repartieron sus tierras soleadas, atrayendo su Espíritu del Mediterráneo más hacia Europa, sin preocuparse desde sus castillos solariegos, de la perturbación que causaban en la vida de un pueblo tan diferente de ellos. De ahí sus góticas persecuciones contra los hebreos, que hasta entonces habrían convivido probablemente en paz con sus hermanos musulmanes, siendo como siempre en casos análogos, el nervio de su comercio, por su espíritu de ahorro y honradez y que desde entonces se verán divididos en odiosidades de casta, a pesar de la forzada conversión religiosa que perdura siglos después, señalando despectivamente a los inteligentes comerciantes y hábiles artífices descendientes de aquellos, con el nombre de «chuetas». De ahí aquel movimiento de Germanías de un pueblo sometido que no se resigna a la humillación. La hegemonía de los Catalanes en la Corona de Aragón, había exigido de Jaime I, que los Virreyes o Gobernadores de Baleares tenían que ser de ellos, no pudiendo serlo Aragoneses ni Provenzales, así como forzándoles a privarse de sus Cónsules, entonces meros agentes comerciales, para adoptar forzosamente los Catalanes; el centralismo Catalán es más egoísta que el Castellano, porque no busca aprovechar solamente el esfuerzo ajeno sino su anulación, para utilizar allí su actividad. El mismo carácter de la hegemonía Catalana dió pronto fin con la vida efímera de la dinastía Mallorquina, a pesar de las buenas condiciones que adornaban a sus cuatro Reyes, especialmente a Jaime II, quien desarrolló bastante a Mallorca; la guerra y la peste que la siguió causaron grandes daños y aunque el cambio de dueño hizo que sus habitantes pa-

sasen de expoliadores del comercio ajeno a víctimas de la piratería Berberisca, sin embargo la isla alcanzó su apogeo en la primera mitad del siglo XIV, para decaer en la siguiente. Tenían 360 buques de gran porte, algunos de ellos de tres puentes, manteniendo un intenso tráfico con los puertos del fondo del Mediterráneo y Mar Negro; como muestra de su progreso se dice que la letra de cambio más antigua que se conoce fué expedida en Mallorca en el 1382. Pero la mejor producción del siglo XIII de Mallorca y quizá de España, fué la del filósofo Ramón Lull, el Doctor Iluminado; es el eco en Baleares a través de un siglo del Cordobés Averrós, a quien impugnó. Matemático, aplicó dicha ciencia a la navegación, preveyendo la influencia de la Luna y el Sol en las mareas, ocupó la cátedra en la Universidad de París e hizo el objeto de su vida la conversión de los Mahometanos, mediante la controversia; eminente polígrafo, escribió obras a dicho fin, alcanzando el martirio en Túnez y Bugia a donde se dirigió con aquella intención. Su vida como la de Mañara, la del Duque de Gandía, Ignacio de Loyola, etc., fué cogida por el romanticismo bajo el nombre de Raymundo Lullio, suponiéndole una juventud turbulenta y una conversión religiosa, ante lo deleznable de la materia amada. No queremos seguir paso a paso la historia de estas islas, pero no se puede dejar de mencionar aquellas figuras como la del Infante don Fernando de Mallorca, de intensa vitalidad histórica, en la aventura épica de los almogavares en Oriente, donde chocó con la soberbia del catalán Rocafort, separándose de ellos por lealtad al Rey de Sicilia, prisionero en Negroponte por los Venecianos, fué entregado prisionero a los Franceses, sufriendo larga cautividad en Nápoles, encontrando más tarde cruel muerte a manos de los Franceses, defendiendo los derechos de su hijo al Principado de Morea. Ambas figuras Mallorquinas siguen la tradición del país hacia oriente, Fernando de Mallorca soñando instalar en Grecia su dinastía, Ramón Lull intelectualmente, fomentando el conocimiento de las lenguas orientales, procurando desviar a sus naturales del Islamismo, creando misioneros especializados para la controversia.

Después la actividad Mallorquina es absorbida por Cataluña, el esfuerzo marítimo a que se la somete es superior a sus fuerzas y va agotándose lentamente en lucha siempre con los piratas Turcos y Berberiscos, siendo sus corsarios dignos descendientes de aquellos otros piratas Cartagineses y Moros; el instinto marítimo predomina siempre en su pueblo, no solo bajo el aspecto guerrero, sino bajo el profesional, destacándose sus cartógrafos entre los más famosos. Hasta hace algunos años parece que aún se conservaba en Palma la famosa carta del cartógrafo Mallorquín Valseca, que utilizó Américo Vespucio, hoy puede ser que haga compañía a la Dama de Elche y tantas otras, recuerdos artísticos o históricos del tesoro Español, como se conservan en las galerías extranjeras, cosa que hemos llegado al extremo de no tener que lamentar. Las Baleares han pasado de ser una base de piratas, a ser el blanco de los contrarios: Khair-ed-din Barbarroja, su hijo Hassan Agá, el Señor Dragut, sucesivamente, sólo unas veces, acompañados de los Franceses otras, las hacen víctimas de su odio a España y ellas tienen que defenderse con su castillo de Bellver sin cañones y los roqueros de Pollenza, Alarós y Santueri, de Ciudadela en Menorca se llenan de millares de cautivos; los piratas llegan a ser la pesadilla de aquellos leales Españoles, que acogieron en triunfo al César Carlos V, al partir de las islas para su desgraciada expedición contra Argel, cual lo hicieron después siempre que los Doria, los Aytona o los Toledo, tomaban aquella base contra dichos enemigos. Las Baleares han sido un vivero para la población de la Argelia, primero con los cautivos y más tarde con sus emigrantes, solamente por esos siglos de sufrimientos, merecen el bien de la patria, de la que no se separaron cuando intentaron hacerlo quienes se califican de hermanos suyos, aprestándose en las guerras de España y Francia, siempre generosamente a la defensa contra esta. Sus hijos se batieron en Italia valerosamente por la causa nacional y lo mismo en cuanto guerra mantuvo España con posterioridad, pero especialmente por la mar, es donde más destacaron como corsarios en las luchas contra la piratería Turca y Berberisca, pasando a la historia los nombres de Jaime Llorena y Pedro Flejes en el siglo XVII y Mateo Calvet en el siglo XVIII, mereciendo otro de ellos el famoso Capitán-Antoni, ingresar en la Real Armada, caso único en este Cuerpo, donde se exigían pruebas de nobleza para entrar, de un marinero, cual fué este don Antonio Barceló que llegó por sus méritos a Teniente General.

Fernando de CARRANZA



CRONICA MENSUAL DE TANGER

I.—UN PLEITO INTERESANTE

SE ha celebrado este mes en el Tribunal Mixto de Tánger un pleito de interés. De una parte, una sociedad industrial franco-española, la que tiene el monopolio o concesión de servicio público de la luz eléctrica; de otro, una sociedad inmobiliaria inglesa, la más poderosa de la ciudad.

La sociedad inglesa tenía flúido propio, y no contenta con utilizarlo en sus fincas, lo suministraba también a los vecinos. La sociedad franco-española, en posesión de la concesión del servicio, denunció el hecho.

Abogó por la sociedad inglesa el conocido letrado español don José Palma. Y su intervención en este asunto ha sido un triunfo muy señalado: el Tribunal ha dado, en efecto, la razón a la sociedad que el señor Palma defendía. A lo que parece, el suministro de flúido por parte de la sociedad inglesa es anterior a la constitución de la sociedad franco-española, que es la que tiene el monopolio, o por lo menos, anterior al registro de esta sociedad. En esto funda su derecho la entidad denunciada y en esto mismo su sentencia el Tribunal.

Si todo hubiera parado aquí, el pleito no hubiera tenido tanta resonancia. Pero el abogado defensor don José Palma ha sostenido que la concesión de la Asamblea es ilegal y ha acusado de ello ante el Tribunal Mixto. Este se ha declarado incompetente.

Fúndase la acusación de ilegalidad en un artículo del Estatuto según el cual, siempre que una ley tangerina pugne con lo establecido en Tratados internacionales anteriores al Convenio de París, han de prevalecer los Tratados. Según el Tribunal, el asunto debe ser resuelto por el Comité de Control, encargado de vigilar el cumplimiento del Estatuto, o por el Tribunal de Justicia de La Haya. Ha quedado, pues, señalado un recurso para leyes de la Asamblea legislativa que pugnen con los Tratados internacionales.

II.—COMENTARIOS A UNA HUELGA

A mediados de mes fué expulsado de Tánger un obrero español. Como señal de protesta, el Sindicato de obreros acordó declarar la huelga general durante 48 horas. Duró ésta, en realidad, unas 18, quizá porque los directores advirtieron que nada conseguían con ella, pues la vida de la población siguió con su ritmo normal. La sustitución de algunos obreros europeos por otros marroquíes fué la única alteración lograda.

Un incidente, al parecer sin grave importancia ocurrido cerca de la casa del Administrador de la Zona, dió motivo a toda la Prensa francesa del Protectorado y de Tánger para comentarios muy poco favorables al Gobierno español y a la colonia española de Tánger. Reproduciremos uno, solamente a título documental. Es de un semanario de Casablanca y por ese estilo y ese tenor, han sido los hechos por los demás periódicos franceses. Dice así:

«¿Vamos a ver instaladas en Tánger las costumbres moscovitas que son ya una plaga en Melilla y en Ceuta, a causa de la falta de energía del Gobierno español? No lo creemos, porque sabemos que nuestros representantes tienen a este respecto indicaciones firmes y que no tolerarán ningún exceso parecido a los sucesos escandalosos, o monstruosos que se han desarrollado en las ciudades del Protectorado español. En todo caso, tenemos el deber de ocuparnos muy seriamente de este problema de nuestros vecinos, porque no hemos de tardar en sentir en el Marruecos francés los efectos de esa política de debilidades y de capitulaciones ante los empeños revolucionarios.

El Protectorado de la Zona española y el Gobierno de Madrid, se hallan informados con exactitud acerca del origen de esos movimientos. ¿Qué hacen, pues? Si siguen esperando más tiempo, cuando quieran intervenir será ya demasiado tarde. ¿Por qué esa pasividad que no augura nada bueno para el futuro?

Damos nuestro grito de alarma.

Si los colegas franceses han exagerado, quizá importe llamar la atención sobre una campaña muy generalizada que redunda en descrédito de España. Si están en lo justo; tal vez importe poner remedio. Todo menos consentir ese desprecio que va cundiendo hacia la colonia española de Tánger y esas debilidades que se atribuyen al Gobierno español.

III.—EXTRAÑA MEDIACIÓN

La Cámara de Comercio internacional de Tánger, que tanto se preocupa por el porvenir de la ciudad, ha hecho este mes una gestión que parece fuera de lugar. Aprovechando la estancia en Madrid del Residente general de Francia M. Lucien Saint, mandó a este un telegrama, en el que le rogaba intercediera cerca del Gobierno español, para conseguir la reglamentación de los juegos de azar.

Bien está que la Cámara tenga una opinión particular sobre los juegos. También, que haga las gestiones que le parezcan más apropiadas y conducentes a lo que persigue. Pero siempre guardando las normas de corrección que se imponen.

España tiene en Tánger un representante, y solamente éste puede ser intermediario de la Administración o de los organismos oficiales de la zona internacional, cuando se pretenda algo del Gobierno español. El residente general de la zona francesa, no es una autoridad a la que ni directa ni indirectamente se halle sometida la Cámara internacional. No es ciertamente medio adecuado para propiciar al Gobierno de España este desden o esta simple preterisión de su representante en Tánger.

IV.—NUEVA AYUDA DE ESPAÑA

En la Crónica anterior registrábamos la ayuda que España había decidido hasta entonces prestar a Tánger durante el presente año. Al medio millón de francos para la Aduana y al importe del impuesto especial de dos y medio por ciento, percibido hasta ahora por la zona española, hay que agregar otra subvención de 1.300.000 francos que otorga también España a esta zona para equilibrar el presupuesto de 1933.

Francia da una cantidad equivalente a esta última, en lugar de los cuatro millones primero anunciados. La subvención francesa va destinada por el donante, para los servicios de los empréstitos del puerto. En la comunicación por medio de la cual se participa a la Administración el importe de la subvención española, no se fija a esta fin ni objeto determinado.

V.—REIVINDICACIONES TANGERINAS

En sesión de este mes ha recordado la Cámara de Comercio internacional las reivindicaciones tangerinas que vienen reiterándose desde hace años. Son estas: «Obras públicas, zona franca, juegos reglamentados, construcción de las estaciones marítima y terrestre, parigalidad de las tasas aduaneras de consumo y de puertas, extensión al de Tánger de las ventajas de que gozan los puertos de la zona francesa, disminución de las cargas presupuestarias».

Uno de los miembros de la Cámara, ha manifestado en la misma sesión que Tánger es el único puerto del mundo que no sirve más que al consumo local y que la única solución para que la ciudad salga del marasmo actual y se desarrolle, consiste en devolverle sus mercados antiguos en el interior de Marruecos, principalmente en la zona española.

VI.—IMPUESTOS NUEVOS

Las Comisiones de la Asamblea legislativa se han pronunciado en contra de impuestos nuevos. Alguna Cámara de Comercio ha condicionado estos impuestos que se proyectaban a que el importe fuera destinado a obras públicas. Las Cámaras y la Asamblea estarían probablemente dispuestas a favor de los impuestos, si tuvieran la seguridad de que lo recaudado por tal motivo habría de ser empleado en trabajos de utilidad general.

Se propone, por tanto, que ni España ni Francia reduzcan las subvenciones que han dado, en el caso de que Tánger decidiera aumentar sus ingresos con nuevos impuestos; y que se cree un presupuesto independiente del ordinario, alimentado por el importe de los nuevos gravámenes y para obras públicas solamente.

Santos FERNANDEZ.

Tánger, febrero 1933.

La Cofradía Nasiria

Entre las cofradías religiosas más importantes de las que existen en Marruecos, se cuenta la de los *Nasiris*. No solo lo es por el número de sus cofrades (*ijuatim*) sino también por la calidad de estos adeptos. Los marroquíes esclarecidos y más aferrados a la estricta observancia de la *Sunna* no vacilan en seguir su regla (*tarika*) repetir sus jaculatorias (*dzier*) y tomar su rosario (*tashih*). Los *yebtis* y *rifeños* poco duchos en especulaciones místicas, se afilian igualmente a la secta por medio de familias marabúticas ligadas a los *chorfas* nasiris, llevados del prestigio legendario de su fundador Sidi Mohamed ben Nasar, sin parar en atenerse mucho a razones de preferencia religiosa.

Su influencia no queda circunscrita a Marruecos, sino que por todo el Norte de Africa se encuentran cofrades, lo mismo en Argelia que en Tunes y aún en Egipto.

En nuestra reducida Zona de Protectorado son numerosos los *nasiris*, sobre todo en las regiones del Rif y Melilla, sin que por eso falten en otras, ya que en Gomara, Xauen, Tetuán y Larache, existen *zaiias* pertenecientes a ella, contando alguna con pingües bienes *Habus el Aulia* (*Habus* de los santos, particular de la *tarika*) y además residen en nuestra Zona *chorfas* descendientes del venerado Mohamed ben Nasar.

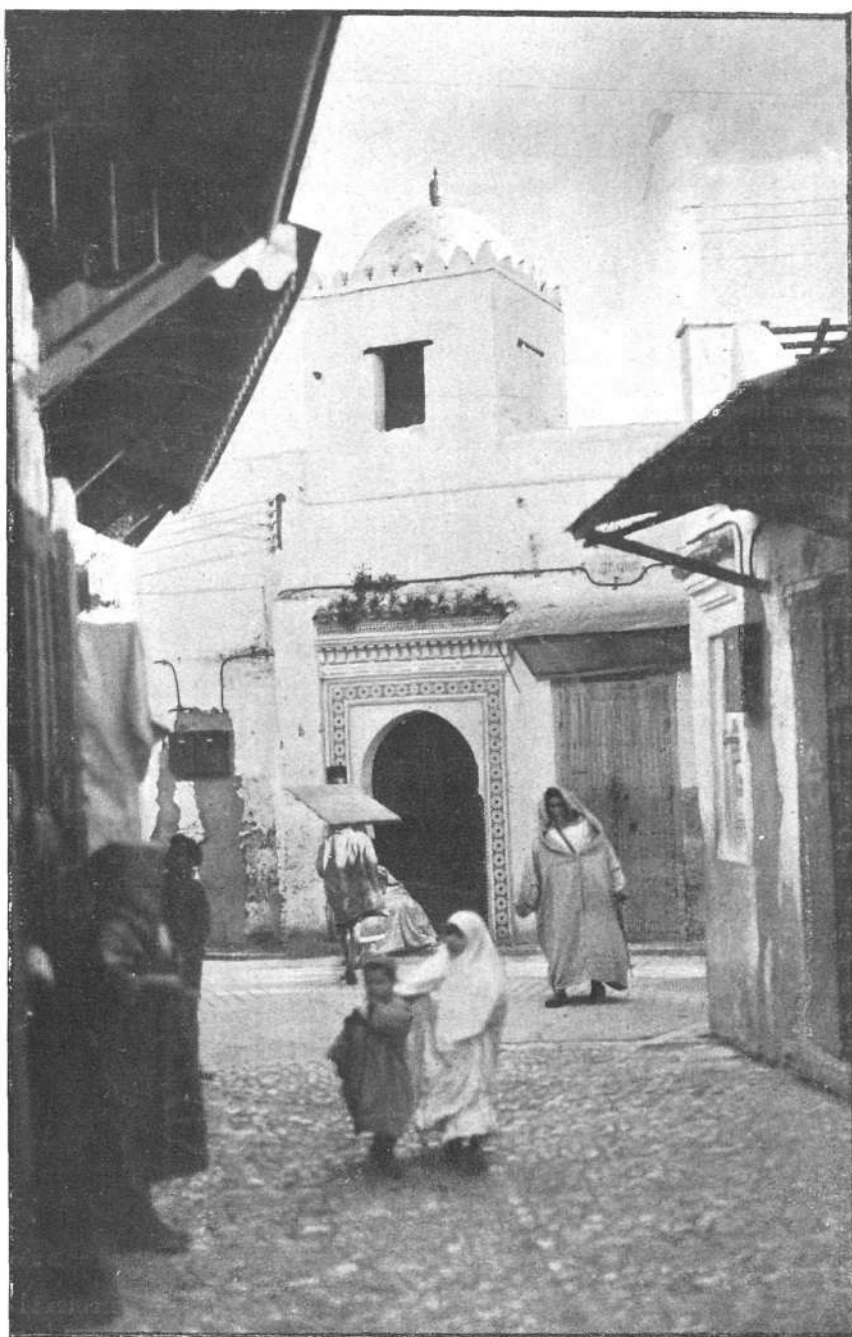
Las doctrinas y observancias de esta *Tarika*, provienen de las enseñanzas del Nasar y tuvieron su cuna en la región del Draa, en el Sur extremo de Marruecos, donde hoy se encuentra la importante *Zaïia* de Tamegrut, *Zaïia*-madre de la cofradía.

El explorador Foucault dijo de ella (1) «una de las cinco *zaiias* de las que tanto su influencia política como la religiosa, se extiende muy lejos y puede adquirir por las circunstancias una influencia enorme».

Estas palabras escritas en 1884 no han perdido aún actualidad y el acertado concepto se hará ahora tanto más patente, cuanto que por los recientes avances de nuestros vecinos hasta Tindouf, pequeño oasis sahariano situado al Sur del recodo del Draa, queda la *Zaïia* en comunicación asegurada con el pacificado Marruecos, permitiendo a los peregrinos acudir libres de la inseguridad del camino, amenazado antes por las incursiones de los *yich*, pudiendo hacer más asiduas sus visitas, de las que saldrán sus deseos de proselitismo y propaganda más acrecidos cada vez y la dirección de los cofrades podrá imprimir con más facilidad que hasta aquí el tinte que el jefe de la cofradía quiera darle.

Pocos conocimientos se tenían el pasado siglo sobre los nasiris y la obra de Depont y Coppolani «*Les Confreries religieuses musulmanes*» aportó con respecto a ella noticias algo vagas y poco contrastadas. Hoy gracias a un miembro de la familia, Sidi Hamed ben Jaled es-Slaïi en-Nasiri, autor del *Kitab el Istigsa*, se puede reforzar aquel trabajo. En otras de sus obras se encuentran materiales suficientes para poder hacer un estudio más acabado de la familia Nasiri y de las doctrinas que espacionen sus dirigentes.

Las doctrinas místicas del fundador de la orden nasiri son derivadas del *Xadilismo* o doctrinas de Abu Hasan Ali ex-Xadili, natural de la fracción de Beni Zaruil del Ajmas, aunque su sobrenombre de *Xadili* provenga de un poblado de Tunes. Fué discípulo en Oriente del célebre *cotob* (2) Muley Abdeselam ben Maxix y sus doctrinas se difundieron extraordinariamente por la España musulmana y Africa, prefiriendo «la desolación



Zaïia Nasiria de Tetuán

y la aridez a las efusiones consoladoras del alma». El divulgador por decirlo así del *xadilismo* en Marruecos fué el *susi* Mohamed ben Abderrahaman ben Abubeker ben Soliman el Yasuli que supo aprovecharse de la remoción religiosa producida por los avances españoles y portugueses en las costas africanas, sacando tal provecho de sus predicaciones e impulsos que además de conducir las masas a la guerra santa contra el cristiano (pérdida de las posesiones portuguesas, batalla de los tres reyes) suplantó, como consecuencia de la victoria, su recuerdo al de *Xadili* y las teorías de éste se naturalizaron en Marruecos como *Yasulismo* quedando aquel desplazado totalmente.

Sidi Mohamed ben Nasar no fué por decirlo así, un auténtico *cherif* 100 %, era *chorfa* *Yafurin*, es decir, descendiente de Yafar, casado con Zineb bent Abu-Taleb, hija de Fatima Zohra único descendiente del Profeta que llegó a la pubertad. Sus antepasados entraron en Marruecos cuando la desvastadora invasión Hilaliana, fijándose en la región del Draa. Nació en Ighlan bajo los buenos auspicios de ver la luz en un viernes de Ramadán, día y mes de inmejorable augurio para todo musulmán.

Su infancia fué muy juiciosa, dedicándose al estudio y a la labranza, obligado en esto último por las continuas ausencias de su padre dedicado al pequeño comercio. Comenzó después a enseñar en la *zaiia* paterna, gozando a poco de una gran reputación de sabio en la comarca, lo que le sirvió para infundir cierto respeto a las autoridades, siempre dadas a cometer exan-

(1) De Foucault, *Reconnaisances au Maroc*.

(2) Preferimos escribirlo así como lo hace Asín Palacios en su incommensurable «Islam Cristianizado» al «Kotb» de los textos franceses.

ciones contra sus administrados. A los 26 años se casó con su prima Marien Tahinet.

Al profundizar en sus estudios se sintió atraído por el *sufismo*, contando ya sin duda, cual sucede en todo proceso ascético-místico, con la gracia como germen inicial. En la formación espiritual de los *sufis* gozaba Marruecos de singular libertad, exenta de las trabas de una organización uniforme y el Nasar buscó un guía espiritual que le condujera por los extáticos caminos a la comunión íntima con el Dios único. Por fin creyó encontrarlos en Sidi Abdelah ben Hosain y Sidi Hamed ben Brahín que regían la *zawiya* de Tamegrut, continuando las doctrinas que cultivó hasta su destrucción por Muley Ismail la famosa *zawiya* de Dila, refugio el más significado del *Yasulismo*. Después de la primera visita a la *zawiya*, estos dos maestros que regían todos los actos de su vida por los dichos del Profeta, seguidores en estrechos límites de los preceptos de la Sunna, comprendieron que en su discípulo alentaba una gracia especial disciplinada por una gran sabiduría. Sus visitas fueron menudeando hasta que sus maestros le invitaron a residir en Tamegrut, para lo que tuvo que vencer la resistencia de su anciano padre. Gracias a sus esfuerzos y cualidades la *zawiya* de Tamegrut pronto empezó a extender su influencia no solo por el Draa, sino por el Sus y el Tafilalet. Muerto Sidi Ahmed ben Brahín se vió obligado a dejar Tamegrut y volver a Ighlam para evitar que la familia del difunto celara de la dirección y jefatura de un extraño. Sin embargo, no se fué solo, con él marchó la viuda y las hijas de Sidi Ahmed, cuya tutela le hubo de confiar a su muerte. Al regresar a Ighlam se encontró con la muerte de su padre, pasando a desempeñar el papel de dueño y administrador de la pequeña *Zawiya*, continuando su labor de enseñanza religiosa y coranización de que tan necesitados estaban los indígenas de aquellas apartadas regiones, procurando defenderlos de los abusos de las autoridades y de las prevaricaciones de los Kadis.

En Ighlam se verificó uno de sus pretendidos milagros. Llevaba mucho tiempo víctima de una enfermedad que le impedía incorporarse, hasta el punto que tenía que ser transportado por sus mujeres para satisfacer sus necesidades naturales, cuando un buen día al despertar de un sueño se encontró completamente curado...

En los oscuros velos de su descanso había entrevisto a su maestro Sidi Abdelah que le pidió rezara con él exhortándole a extender el *dzier* que él le enseñó y que ya había procurado difundir, aunque un poco reformado, entre los comarcanes y peregrinos de la *Zawiya*. Investido de este poder de proselitismo volvió de nuevo a la *Zawiya* de Tamegrut con la viuda e hijas del difunto Si Ahmed encargándose de su dirección, sin que entonces, ante la fama de sus virtudes, encontrara oposición ni recelo alguno. Sin embargo a un espíritu excéptico debe llamar

la atención el que nuestro Sidi Mohamed ben Nasar al año de estar en Tamegrut se casara con la viuda de marras, llamada Hafsá Lansaria, explicando que su difunto esposo Si Ahmed, en unión de su compañero de enseñanza Si Abdelah, se la aparecieron en otro providencial sueño, convenciéndola que debía

ceder en su póstuma fidelidad y aceptar como marido a quien había velado por ella desde su muerte. ¡Feliz el pueblo cuya fe se deje vencer por sueños tan apropiados a las circunstancias!...

La *Zawiya* de Tamegrut rápidamente acrecentó sus riquezas, gracias a los dones de los discípulos y simpatizantes, mientras Sidi Mohamed ben Nasar continuaba su labor de ocuparse con el máximo celo en extender la religión revelada, dando una vida nueva a la tradición del Profeta, extinguiendo la herejía, facilitando hospedaje al viajero, sirviendo de árbitro en las reyertas.

Cuidó con su ejemplo el Nasar evitar hasta la menor transgresión de la Sunna, aunque se cuenta que alguna vez cayó víctima de las prácticas supersticiosas tan in-

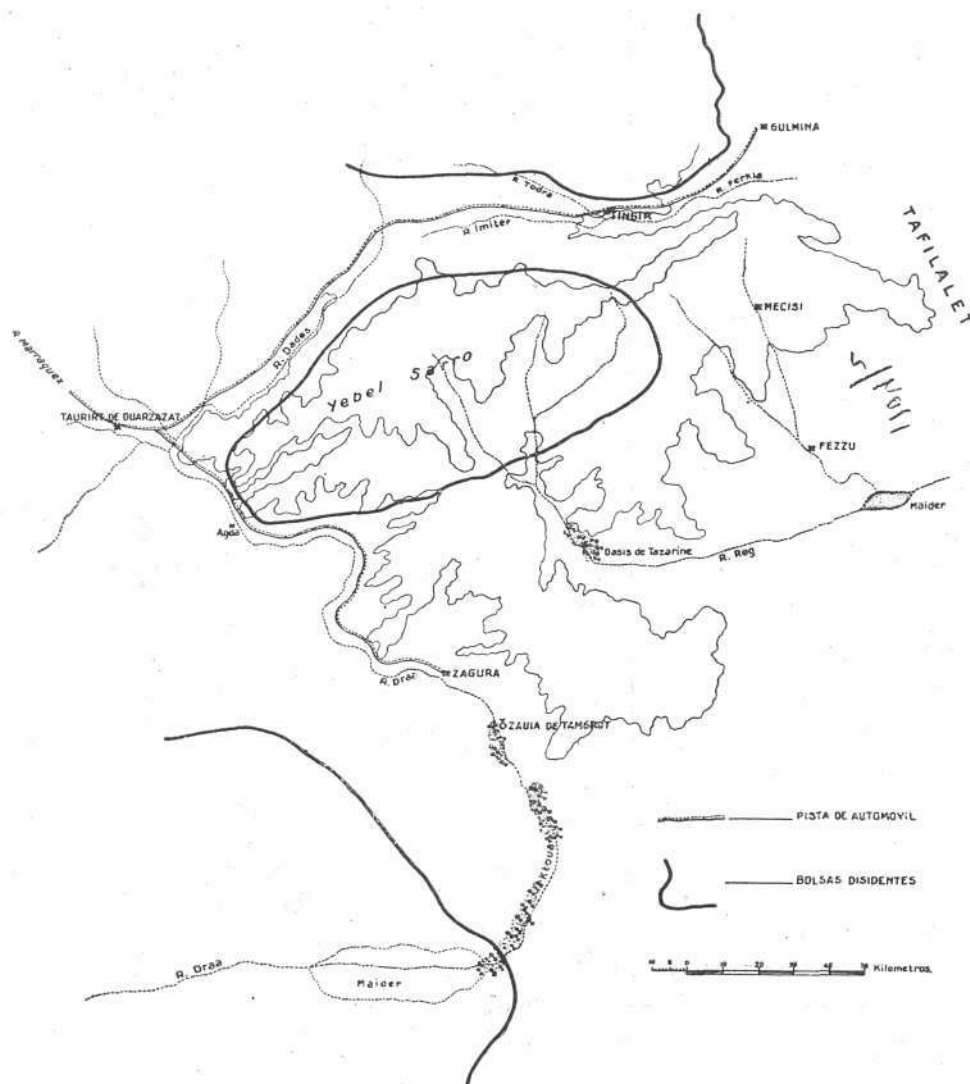
herentes al oriental. En una ocasión, uno de sus más fieles discípulos le pidió para mejor poder observar la ciencia de lo invisible y lo visible que le escupiera en la boca, prestándose amablemente a introducir en su garganta el salivazo milagroso.

Sin embargo nada más lejos del Nasar que pasar ante los ojos de sus seguidores como un taumaturgo. Siempre protestó del poder milagroso que le atribuían. A uno que le pidió hacer ante sus ojos los milagros que se contaban de otros santos, le contestó: «No he llegado al rango de los Santos para que piense manifestar por mi acción lo que estos manifestaron a sus discípulos por la suya. Quiero tan solo que las gentes tengan de mí una opinión favorable y que Dios les trate conforme a sus íntimos sentimientos. Cuidate de seguir la tradición de Mahoma y lo que verás sobrepasará a todo lo que tu imaginación conciba.»

El Nasar dejó escrita una cadena de *polos* que le antecedieron y otra de *Ulema* por los que se le transmitió la enseñanza. Una y otra difieren en muy pocos nombres. La primera es la siguiente:

«Abdalah ben Hosain Erraqui, Abul Abbas Ahmed ben Ali Ed-drai. Abulkasen El Ghazi Ed-drai Es-siyilmasi. Abul-Abbas Ahmed ben Yusef el Miliani Er-Rachidi. Abul-Abbas Ahmed Ez-Zerruk el Fasi. Abul-Abbas Ahmed ben Ogba Hadrami. Si Abul Hasan El-Garafi. Abul-Abbas Tayeddin. Ahmed ben Ala Alah El Iskandrani. Abul-Abbas Ahmed el Marsi, Abu-Hasan Ali Ex-Xadili. Muley Abdeselam ben Maxix. Abderrahaman Ez-Zaliat el Madani. Taqui Eddin el Faquir. Faj ed-Dris, Nured-din, Tayed-din, Xems Ed-din. Zied-din El Gazuini. Ibrahim Elbasri. Ahmed el Meruani. Said-Fath Es-sond. Sad El-Gueruani. El Hasan ben Abi Taleb. Mahoma».

Su influencia no se sabe como se extendió por el Rif, pero el caso es que en 1684, poco después de su muerte, el pacha



Situación de la Zawiya-madre de Tamegrut con relación a los frentes disidentes (3)



Portada de la Zawiya de Tetuán

Ali ben Abdalah er-Rifi y todos los rifeños que se establecieron en Tánger y en el Fahs, después de haber echado a los ingleses, estaban afiliados a la cofradía y sus descendientes continuán con la misma preferencia.

Dedicarse a la oración, ceñirse escrupulosamente a la Sunna en todos los actos de la vida, son los dos puntales básicos de la *Via nasiria*. Toda innovación les es proscrita con la máxima severidad. Huyen de adquirir prosélitos y recoger «siara» fomentando la ignorancia y la lubricidad de los kabileños, recurriendo a la música y a los extraviados movimientos que en la danza estremecen a los cuerpos adolescentes de los chiquillos que acompañan a los mekadens de otras cofradías como la Darkaui y la Aliua. Hasta fumar les está prohibido.

Políticamente el Nasar sin llegar a ser un rebelde, no se pagó mucho de rendir pleitesía al Sultán, lo que prueba que cuidaba también de las cosas terrenales, tendiendo con estas miras a hacerse un personaje. Prohibió que en la mezquita de Tamegrut, la *Jotba* del viernes se hiciera en nombre del Sultán, argumentando que la práctica de pedir bendiciones sobre él era una innovación de la Sunna. Por ello recibió amenazas del Sultán Muley Cherif. Tampoco descuidó su interés por la lucha contra el cristiano, felicitando al célebre Ghailan cuando la altanera Albion hizo con Tánger lo que todavía no hemos visto haga con Gibraltar.

Murió en olor de santidad en 16 de Safar de 1885 (mayo 1674) dando según la leyenda, siempre benévola, ocasión a que se rompieran las esclusas del cielo y que los lloros de los *yenun* hicieran coro al llanto de sus mujeres, Marien la mujer del amor y Hafsa la... de la conveniencia. No debió de ser solo este eco de lamentos el que marcara el duelo de la Zawiya, pues dejaba 12 hijos varones y 7 hembras.

Hoy su tumba goza de unas propiedades que para sí quisieran algunos productos farmacéuticos: la tierra que la cubre y circunda basta para que frotando la parte dolorida sane en el momento.

Por expreso deseo del difunto le sucedió en la dirección de la Zawiya su hijo Sidi Ahmed el Jalifa, habido con Hafsa.

Parece que el Nasar tan afortunado en sus sueños, en uno de ellos su maestro Sid Ahmed ben Ibrahim (primer marido de Hafsa) le aconsejó con suprema mansedumbre de ultra tumba: «Hafsa te dará por hijo un hombre mejor que yo y que tú». Puede ser, como se verá después, que en estas palabras bien pudiera ir encerrada un poco de ironía. Otro indicio se le manifestó el día de su nacimiento que le inclinó más a favor de Ahmed. Rezando en su *jalua* escuchó una voz que le anunció ser padre en aquel día de un hombre virtuoso.

Yo, modesto biógrafo, un poco extrañado de los continuos sueños reveladores del Nasar, me inclino a creer que más le influiría a dejar el mando de la Zawiya a Ahmed, el ser hijo de Hafsa, más ligada que él a los primitivos ocupantes de la Zawiya que en cierto modo se encontraron desplazados por el Nasar y su numerosa prole.

Ahmed aumentó con tan favorables auspicios extraordinariamente el influjo y difusión de la cofradía. Viajó con este objeto por Trípoli, Egipto y Arabia. Su sabiduría, que por cierto legó a sus descendientes, fué muy grande, hasta el punto que hoy se cuenta que los zarandeados *yenun* le consultaban en sus cuitas y diferencias.

Algún punto tenía que tener obscuro Ahmed y fué no dejar descendencia. Parece, como ya dije en otra ocasión, (1) que tenía su baraka la curiosa virtud de refrenar los ardores genésicos de aquellos que sinceramente se lo pidieran.

Murió el 19 de *Rebi Tania* de 1129 (1717). ¡Que Dios le colme de goces en la otra vida!

A su muerte, la Zawiya de Tamegrut recae en uno de los descendientes del Nasar con su prima Marien, Sidi Musa ben Mohamed el Kebir. Mohamed el Kebir fué el primogénito del matrimonio y aunque en vida de su hermano no regentó la *tarika* ni desempeñó papel ninguno de importancia en la Zawiya, no por eso la baraka de su padre le dejó huérfano de algún poder.

Paseando por Mequinez, uno de los leones que en su palacio poseía el cruel Sultán Muley Ismail, intentó clavarle los agudos garfios de sus garras, pero se vió por los presentes que lejos de hacerlo, humildemente se humilló a sus pies. Su tumba en Tamegrut parece que tiene escrita una tierna *kasida* de un anónimo poeta de Xauen la recatada.

No entra en mis propósitos seguir contando vidas y milagros de los sucesivos chej que tuvo la cofradía. En una carta que encuentro entre mis recuerdos figura la que consigno a continuación, del cherif Nasiri, residente en Yenanat (Beni bu-Frah), sabio y santo varón digno de nuestras preferencias. Este cherif es hermano del actual chej de la cofradía.

«Copia para poner de relieve la genealogía de los Nazariin »et-Tahariin y su ascendencia hasta Fatima la resplandeciente, »¡que la bendición de Dios sea sobre ellos y desborde sobre »nosotros sus bendiciones! Amén.

»Texto. — ¡Loor al Dios único!

»Yo me llamo Mohamed ben Ahmed ben Abí-Bequer ben »Alí ben Iusef ben Mohamed el-Quebir, hijo del Chej el Iman »Mehamed ben Nazar, el célebre, que es: Mohammed ben »Mehammed ben Ahmed ben Mehamed Iben el-Hosain ben »Nazar ben Aomar ben Atzman ben Nazar ben Ahmed ben »Alí ben Salim ben Aomar ben Abí-Bequer ben el Medad ben »Ibrahim ben Solaim ben Hariz ben Hobich ben Quilab ben »Abi-Quilab Iben Brahim ben Ahmed ben Hamed ben Hamed »ben Aokil ben Maakil ben el-Harach ben Mohammed ben »el-Amir Yaafar ben Ibrahim el-Aarabi Iben Mohammed el- »Yuad ben Alí ez-Zinabi Iben Abdalah ben Yaafar ben Abi- »Taleb.

»Abdalah ben Yaafar es primo del Profeta de Dios, »Mohammed ben Abdalah, que Dios le bendiga y le conceda »la paz, se casó con Zineb bent Alí Iben Abi-Taleb, ¡que »Dios le conceda su gracia!, hija de Fatima la hija del Profeta, »sobre el cual sea la paz. Zineb es hermana de Hassan y el »Hosain, y, dió a luz a Abdalah ben Yaafar, ya citado, que »es hijo del tío de su padre, Alí Iben Abi-Taleb Ali ez-Zinabi.

»Se terminó el fundamento de la descendencia y Dios es el »más conocedor de la verdad y a El hemos de volver.

»Lo dice y firma el siervo de su Dios, esclavo de sus pecados. — Mohamed ben Ahmed ben Abi-Bequer en Nazri, que »reside en Beni-Bu-Frah, ¡que Dios le asista!. — Firmado».

(1) Algo sobre el Uarga.

Es conveniente hacer notar que los nasiris no constituyen una comunidad en cierto modo secreta y misteriosa. Su *dzicr* no tiene nada de oculto. Consisten sus jaculatorias en repetir mil veces *La-ilah-il-la-alah*. (No hay más divinidad que la de Dios).

Cien veces, *Salatu-l-lah ala-en nabi* (1) (Sea la bendición divina sobre el Profeta), y otras cien, *Astag-firul-laha* (A Dios imploro perdón).

Para llevar la cuenta se valen de un rosario de abalorios pequeños no ostentoso como el Darkauia que va provocando colgado del cuello con sus gruesas y labradas cuentas de madera, sino que se lleva bien liado a la muñeca u oculto en las profundidades de la *eskara*. Suelen ser de color pardo oscuro. Los Nasiris no tratan nunca de disimular su condición de tales y si sus directrices no cambian, su actuación política será casi nula. Sin embargo bueno es recordar que la Zaïia-madre no está controlada por nosotros, y que bien puede el tiempo ser causa que los intereses de sus dirigentes tengan alguna vez que rozar con las conveniencias de nuestros intereses. (2)

Ya hemos dicho que en nuestro terreno existen varias Zaïias Nasiris. Estas se encuentran en Tetuán, Xauen y Larache, siendo la primera de alguna importancia. Su Mokaden es Si Mohamed Laarbi Ney-yar y la de Xauen tiene otro llamado Si Mehdi Ben Yenna.

Desgraciadamente no se tienen noticias de la resolución que pudiera caer sobre la reglamentación de los Bienes Habús de estas Zaïias. En la actualidad el delegado de la Zaïia-madre viene en ciertas épocas a Tetuán donde recoge el producto del Habús, más la «Siara» que voluntariamente quieran darle los adeptos. Si solo la primera suma alcanza a 16.000 pesetas hassanis anuales se comprenderá el dinero que emigra de nuestros protegidos hacia regiones extrañas, no invirtiéndose en la conservación de los edificios pasando casi íntegro a poder de los administradores y *Nukaba* de la Zona vecina, escapándose al mismo tiempo toda labor de administración y gobierno que el Majzen jafifiano intentara emprender.

Remediar este estado de cosas es tarea que creo no debíamos echar en olvido, reglamentando, basados en principios legales, que tal producto quedara en nuestra Zona contando como contamos para ello con ilustres chorfas de la familia que por su propia conveniencia nos ayudarían en la labor.

De estos el más importante es el residente en Yenanat (Beni Bu-Frah) anteriormente citado. Parece que no contento con su hermano Sidi Abselam, actual Xej de la cofradía, residente a veces en Marraquex y otras en Tamegrut, fué al Rif hará unos 22 años. Al llegar a Beni Bufráh deseosos los naturales de que un cherif de tan alcornada prosapia se quedara a vivir entre ellos, para atraer de esta forma los bienes celestiales que no habrían de faltar y contar con un árbitro en sus diferencias y un guía en sus tribulaciones, le empezaron a regalar predios y parcelas, convirtiéndole en uno de los más ricos propietarios de la comarca. Casado con una indígena de Sefrú volvió a contraer nupcias con una rifeña y aun una esclava negra contribuyó a que por esta rama la savia nasiri siga dando frutos de nuevos servidores de Alah. No parece discreto este repaso a las disponibilidades conyugales del Xerif, pero sí es interesante recordar el lazo que le une al Kaid de Senhaya y en general a todos los xorfes *hamalcha* que en el Rif son tan numerosos. Hace poco casó con una hermana de aquel, sellando más aún los lazos que unen las dos familias, pues el primer Ajamelich fué del Nasar de quien recibió la celestial *baraka* por lo que el

(1) Esta frase es más bien la simplificación del rezo, pues el completo es «*Al-lahum-ma sal-li aalasaidina Muham-madin na aala ali-h uas-habihina salim tasliman*» (¡Oh nuestro Dios, tu salutación completa sea sobre nuestro Señor Mohamed, sus familiares y compañeros).

(2) Aunque en nuestra zona sea conocido un cherif nasiri que se distinguió en la revuelta contra el dahir de los berberes en la zona vecina muy amigo de nuestros nacionalistas, su acción es completamente personal y aunque cherif nasiri puede pertenecer a otra cofradía e incluso a ninguna como es más probable.

(3) Durante el mes de febrero los franceses han emprendido la tarea de reducir completamente la bolsa central de Yebel Sarro logrando éxitos parciales a costa de algunas pérdidas; el teniente-coronel Chardón, jefe del círculo de Ouarzazat herido y tres tenientes de las fuerzas supletivas muertos.

acatamiento de los Hamalchas es completo. Cuando la rebeldía de Ben Abdelkrim, este solicitó su ayuda que no le fué otorgada de buena fe, marchándose a Zona francesa donde residió hasta la conquista del Rif.

Como todos los Xorfes de esta familia es mulato y para distinguir su condición de Xerif nasiri posee, como todos ellos, tres cortes en cada sien, producidas al nacer para que las cicatrices indiquen ya para el resto de sus días que quien las lleva es un descendiente de aquel virtuoso soñador tan observante de la Sunna que dió el nombre genérico a todos sus descendientes.

En su casa de Yenanat se notan remembranzas del Draa, los techos de las habitaciones son altos, contrastando con todas las viviendas del poblado, riente caserío encuadrado de chumbras, bajo el claro cielo de Beni Bufráh.

Cerca de él se profundiza un pozo que da a los sentidos la sensación de un sabor bíblico. Allí acuden moras y hebreas, aunque estas vestidas como las primeras y la algarabía a las horas de la aguada semeja una alocada banda de gorriones. Difícil es distinguir las de una y otra religión, tal vez vayan más aseadas las hebreas y su belleza sea más sugeridora.

La casa del Nasiri es objeto de continuos cambios, distribuciones y añadiduras. Siempre algún albañil trabaja en su engrandecimiento. Sin embargo la vivienda del solar primitivo es todavía propiedad de la rama *hamalcha* residente en Tánger que se juzga muy honrada con su utilización por tan prestigioso Xerif. Siguiendo la tradición de sus antepasados, es hombre muy estudioso y hasta es considerado por las gentes versadas como un verdadero sabio (*aalem*).

No solamente es Beni Bu Fráh la kabila que le venera y respeta, casi toda Senhaya y Ketama son nasiris y le envían abundante «Siara». Beni Uriaguel (Fracción de Beni Hadifa), Beni Tuzin, Beni Buyahi, Metalza y Guelaia cuentan también con numerosos cofrades.

En estas últimas kabilas pesa aunque en mucho menor proporción el prestigio de otro Xerif nasiri residente en Melilla llamado Sidi el Hach Faddil que nos prestó cuando la campaña algunos servicios. También es objeto de obsequios por los cofrades aunque en estos últimos tiempos sus ingresos se vean cada vez más disminuidos. Pródigos deben ser los cofrades nasiris, pues otra vía distinta se suele abrir ante sus bolsillos. La Zaïia de Tamegrut tiene nombrado un Mokaden, Sidi Abdeluahd Ajamelich en Targuist, que es el encargado de recoger lo que piadosamente quieran entregarle para el Xej de la Cofradía. Dinero ¡ay! que emigra a tierras extrañas sin provecho y conveniencias para nuestras kabilas. En Targuist existió también hasta hace unos dos años otro Xerif nasiri, Sidi Liazid, pero preso en un viaje a la Zona francesa no se volvieron a tener noticias suyas, encargándose ahora los caritativos Targuitis del sustento de la mujer y familia.

Para terminar con brevedad es necesario consignar que en Gomara los nasiris tienen por centro la Zaïia de Aaxab llamada también Zaïia del Fakih enclavada en la kabila de Beni Selmám junto a la confluencia de los ríos Beni Fenser y Buhia. Esta Zaïia no posee Habus y sus Mokaden son en la actualidad Sid Abdeluahd Ben Mohamed y Sid Hamed Ben Mesaud Rifi.

Y finalmente aumenta mucho más el interés y cariño que debemos tener por esta cofradía, cuando casi todos los Ait Ba Amaran de nuestro inocupado enclave de Ifni son fervorosos cofrades nasiris, siendo muy escasas las familias que no pagan voluntariamente la «Siara» al Xej de la cofradía y Zaïias nasiris que existen en el Sus.

Más cosas podrían decirse de la tal Cofradía pero es demasiado violentar la paciencia del lector al que desearé tan solo en compensación de esta farragosa lectura, que como yo alguna vez gusté de la hospitalidad nasiri en la Zaïia de Beni Bu Fráh, entreviendo en blandos cojines en la primicia de una buena digestión los oscuros ojos de las hebreas del pozo, brillantes, grandes y húmedos, creyendo que como Jacob habría de resolver el pleito de belleza entre Lía y Raquel... aunque como yo las prefiera rubias.

Eduardo MALDONADO

LAS JARAS DEL PROTECTORADO DE MARRUECOS

CON el nombre genérico de *jaras* o *jaguarzos*, se conocen en Botánica diferentes especies del género *Cistus*, de la familia de las Cistáceas, representada en España, además por los llamados científicamente *Helianthemum*, *Halimium*, *Fumana* y *Tuberaria*. De todos ellos solo el primero ha de ser objeto de nuestro estudio, por tratarse de especies más o menos arbustivas, que ocupan enormes extensiones del territorio, ya aisladamente o mezcladas entre sí, o bien asociadas a otras que pertenecen a familias diferentes.

Los *Cistus*, son plantas leñosas, cuyas flores erguidas después de la floración, tienen tres ó cinco sépalos casi iguales y el fruto una cápsula que se abre en más de tres velvas. Sus especies pueden agruparse del modo siguiente.

A. FLORES ROSACEAS

Cistus albidus L.—Es la llamada *jara o estepa blanca o estepilla*, que vive en el Centro, Este y Sur de España. Alcanza un metro de altura, es blanquecina tomentosa, las hojas son oblongas y sentadas, sus flores grandes.

El *C. albidus* lo hemos visto en sitios muy variados como de Tetuán a Samsa, excampamento Mola, de Zinat a Telata de Beni-Ider, Rincón, etc.

C. crispus L.—Se le llama *jaguarzo*; vive en el E. y S. de España. Llega a seis decímetros de altura, es de color verde oscuro ramoso, con hojas oblongo-lanceoladas de borde ondulado y trabadas en la base.

Esta especie la hemos encontrado en Samsa, Ben-Karrich, monte Bibiza, Rincón, Malalien, Xauen.

C. albedo-crispus —Es un híbrido de las dos especies anteriores, que vive en España en Granada; recuerda por su aspecto a ambas y le hemos encontrado en el trayecto de Río Martín a Cabo Negro, viviendo también en el Dersa en compañía de los padres.

B. FLORES BLANCAS O AMARILLAS

C. Monpelienensis L.—Se le llama también como al *C. crispus* viviendo en la Península por las mismas regiones. Esta jara llega a dos metros de altura, tiene las hojas lanceolado lineales, verde oscuras por la cara superior y blanquecinas por la inferior, algo viscosas y revueltas por el margen siendo algo envinadoras en la brse.

Está muy repartido por la Zona, habiéndole visto en muchas localidades, como por ejemplo de Tetuán a Samsa, Xeruta, Puente Fomento, Zinat, etc.

C. Varius Pourr.—Esta jara de hojas ondeadas y crespas, citada en Cataluña, fué encontrada por nuestro querido colega Font y Quer (1) en la cadena silícea del Yebala.

C. populifolius L.—Es la *jara macho, cervina o jarón de España*, que vive en el E. O. y S. de la misma llegando a tener hasta quince decímetros; esta jara tiene las hojas grandes aovado-acorazonadas y pecioladas; las flores están en corimbos y son grandes y blancas.

Nuestro compañero Font la vió en sus excursiones por el Rif, no recordando nosotros haberla visto; sin embargo, la forma *lasiocali* Willk, fué citada ya por el insigne Pau en Tángar y Rincón (2).

C. salvifolius L.—La *jara negra o jaguarzo morisco*, está citada en casi toda la Península, es algo tomentosa y llega hasta siete decímetros de altura, sus hojas son oblongas, rugosas, pecioladas, con pelos estrellados; las flores son blancas, pero amarillentas en la base.

Esta jara la hemos visto en sitios diferentes como Tetuán y cerca de Telata de Reixana.

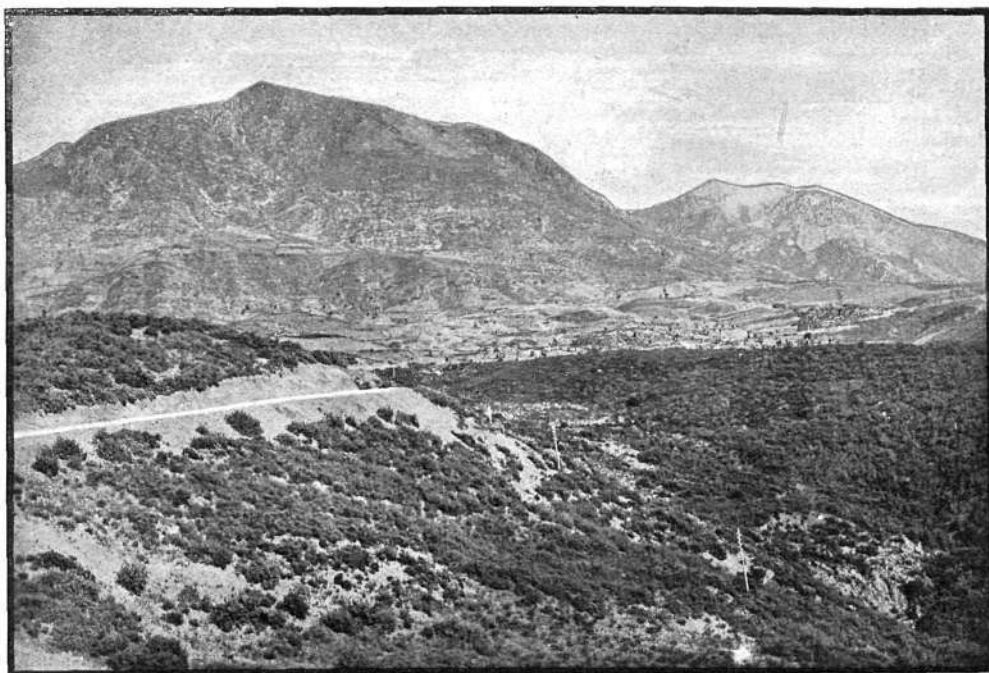
C. FLORES BLANCAS

C. ladaniferus L.—Es la *jara común*. Esta especie, la más conocida y típica, vive en la parte meridional de España. Llega a dos metros de altura, con ramas pardo rojizas y hojas lanceoladas, verde oscuras en la cara superior y canecentes en la inferior; son muy viscosas, las flores son blancas completamente, en la variedad *albidus*, o con unamancha rojiza en la *maculatus*. Es interesante por la secreción resinosa conocida con el nombre de ládano.

Esta jara la hemos visto en sitios diferentes de la Zona como en Badú, Bab-Tizi, campamento Mola, Telata de Ketama, Bab-Taza, Rincón, Tazarut, Castillejos, de Beni-Sala a Yarguist, donde a veces se ven ejemplares muy altos.

C. laurifolius L.—La *jara estepa o Estrepa*, que falta en España, llega a tener más de un metro y es algo viscosa; sus hojas aovados lanceoladas, recuerdan a las del laurel, son verdes por la cara superior y blanquecinas por la inferior, a más de tomentosas y con el borde algo ondulado.

Esta jara se ve por el Rif, recordando haberla visto en diferentes localidades como Asib y Telata de Ketama, Badú, Imasi-



Jarales típicos de la región Occidental de la Zona Española. Al fondo los montes Kalsa y Magot; la carretera es la que asciende a Xauen desde el valle del Lau. (Foto Ros)

nen, Baz-Tizi, Yagmad, Llano Amarillo, Tainza, Tizi-Ifri, etc. y mezclado con el *C. ladaniferus*, de Azib de Ketama a Tainsa.

Según Font abunda en la cordillera rifeña donde forma extensos y espesos jarales en Badú, Iguermalen, Isgaguen, Tizi-Ifri, Yebel Lertz, etc.

Hasta aquí las especies de España del género *Cistus*, que son de las quince que allí se encuentran, pero a estas hay que agregar dos citadas ya por nuestro docto amigo, D. Arturo Caballero (3) catedrático de Fitografía en el Jardín Botánico de Madrid que: son el *C. rosmarinifolius* Pourr. var. *viridis* del Barranco del Nano, y el *C. heterophyllus* Desf. de los cerros de Calablanca y el Gurugú, que no llegamos a ver en nuestra breve estancia por aquellas alturas, en cambio sí los *C. Albidus* y *salvifolius*. De esta segunda especie cita el mismo botánico, como existentes en el Gurugú, las variedades *macrocalyx* y *vulgaris*.

Revisando las publicaciones botánicas, referentes a la Zona francesa de que disponemos, de Mr. Jahandiez (4) y M. Maire (René) (5) obsequio las del segundo, nos encontramos con otra especie, no hallada por nosotros, pero sí representada en la nuestra, nos referimos al *C. villosus* L. (*C. polymorphus* Willk), citado en varias localidades por estos botánicos y en el Atlas rifeño occidental, por Font Quer en su trabajo ya citado.

* *

La forma de vivir de estas especies de *Cistus* no deja de ser interesante, así por ejemplo, en los terrenos calcáreos viven los *Callitrix* acompañados del *C. albidus* y *Monpelienensis*; en los silíceos, en los que este arbusto es reemplazado por el *Quercus Subey*, acompañando a este en el piso inferior, viven el *C. ladaniferus*, *salvifolius*, *crispus*, *populifolius* y el *Monpelienensis* y en el piso montañoso el *C. ladaniferus*, *laurifolius*, *varius* y *villosus* (Font) encontrándose a su vez el *populifolius* y *varius*, según el mismo autor, acomodando al *Q. lusitánica* en la cadena silícea de los Yebalas y el *varius* y *salvifolius* al *Q. Tozza* en los suelos muy arcillosos.

* *

Presentando ya el cuadro de especies del género *Cistus*, que se encuentran en nuestro Protectorado de Marruecos, parece lógico estudiar las aplicaciones que en la Terapéutica puedan tener; desde luego estas descansan en la jara tipo o común (*C. ladaniferus*) conocida desde la antigüedad por el uso de su resina llamada *ládano*, como lo acredita el siguiente comentario de Thevenot, quien con motivo de su excursión a Levante, se ocupa de los jarabes de Palestina: «Es país abundante en ganados y las cabras trepando por los riscos vestidos de jaras, recogen en sus barbas, la suavísima resina que perfumó el tabernáculo de los hebreos».

Herodoto en la página 231 de su obra *Talia*, alude a esta resina *ládano*, si bien la llama, *ledo* y está en la creencia, de que es una especie de rocío, que se adhiere a las hojas y tallos de la planta, hipótesis que subsistió, hasta que Abul Fadli demostrara que se trataba de una resina producida por el vegetal. Plutarco habla también de esta resina y Geofroy al mismo tiempo que la describe bien, refiere que las mujeres griegas se engalanaban en sus fiestas, con pulseras hechas con ámbar, otros aromas y el ládano.

Tuvo fama en la antigüedad el ládano de Creta, si bien en Egipto y Palestina eran abundantes las jaras según el testimonio de los viajeros. Hoy no tiene uso en farmacia, en la que formaba parte de preparados antiguos, siendo considerado en medicina como un estimulante y antiespasmódico a la vez que se empleaba como perfume. Nosotros no recordamos haberle visto en las droguerías moras o hebreas de distintos puntos de la Zona que

conocemos, ni en los zocos visitados o entre el arsenal terapéutico que llevan los curanderos moros ambulantes que se establecen en estos. Tampoco lo hemos reconocido sobre la planta, en cantidad apreciable. La resina 'ládano, es negra y está dotada de un olor especial; se encuentra contenida en unos pelos glandulosos que el vegetal posee en los epidermos de las hojas, las que resultan pegajosas, extrabasándose la resina en las épocas de calor; esta era recogida en otros tiempos por varios procedimientos, siendo uno de ellos el de peinar los pelos de las cabras que pastaban junto a ellas, formando luego masas o magdaleones.

La jara no deja de tener alguna aplicación entre los musulmanes; en Dar Quedani en día de zoco, vimos venderla con el fin de quitar el olor a las pieles y darlas mejor aspecto, empleando su cocimiento según nos dijeron; este mismo se emplea en otros sitios, como muy útil para la curación de las heridas de las caballerías y en Bas Uarga donde la planta es conocida con el

nombre de *ergui*, es utilizada su semilla para dar mejor sabor al pan.

Dr. Joaquín MAS Y GINDAL.

(1) La vegetación de Atlas rifain occidental. Emberger, Font y Mairé 1929, Argel.

(2) Carlos Pau. Plantas del Norte de Yebala. Memorias de la Real Sociedad, España Historia Natural, 1924, Tomo 12.º

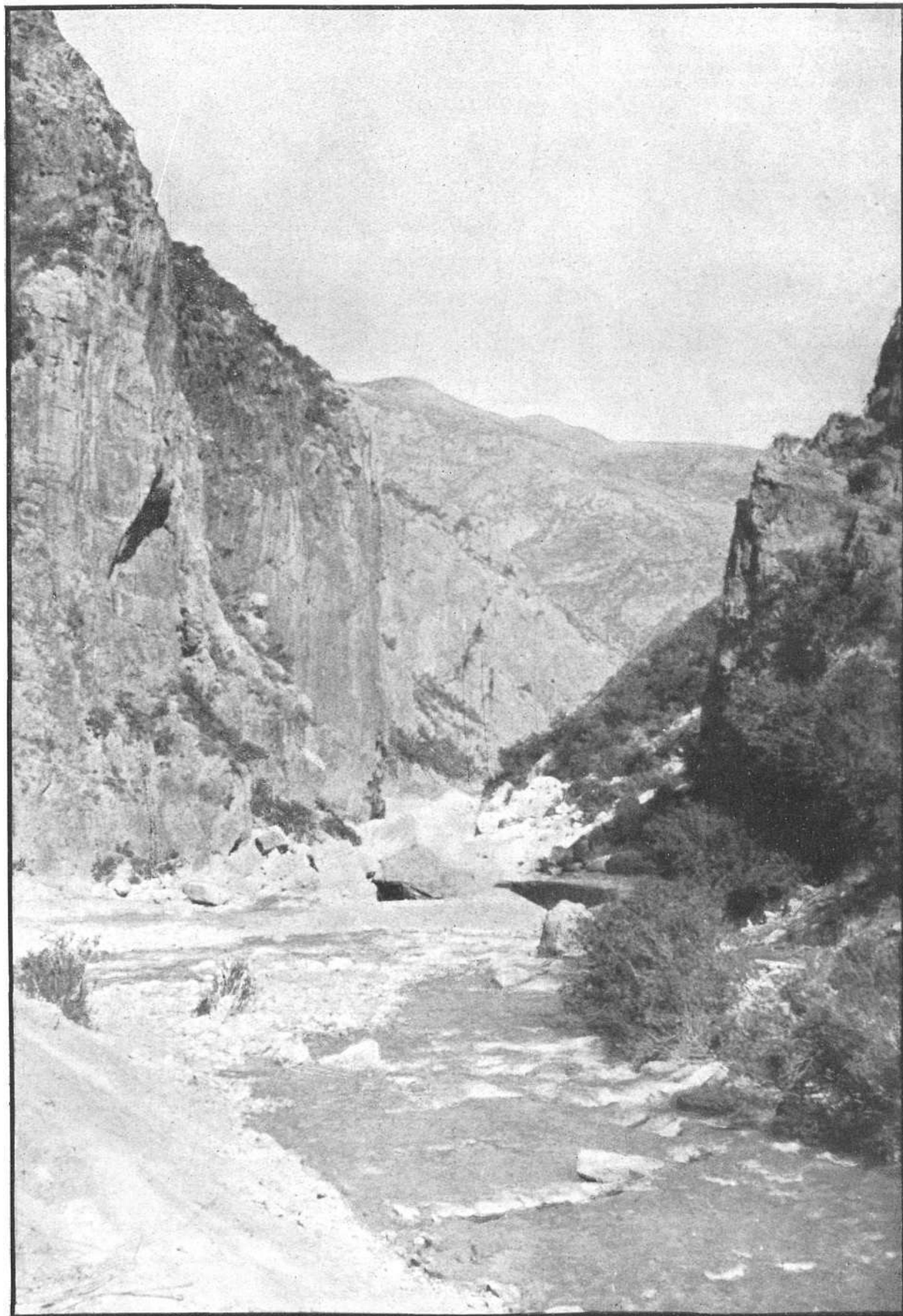
(3) Enumeración de las Plantas herborizadas en el Rif, (Mem. R. Soc. Esp. H. Natural, 1915. Excursión botánica a Melilla en 1913, (Trabajos del Museo Nacional de C. Naturales. Serie botánica n.º 11, 1917).

(4) Contributions a l'étude de la Flore de Maroc. E. Jahandiez 1923, Tomo III n.º 1.º

(5) Etudes sur la végétation et la Flore du grand et du moyen Atlas marocains, 1924, n.º VII, R. Maire.

En otras publicaciones más recientes de Mr. Maire, cita el *C. rosmarinifolius* Pourr., *C. Delilei* Burnat., *C. pulverulentus* Pourr. y *C. Aguilari* Pau y *C. varius* Pourr. y *C. corbariensis* Pourr. var. *australis* Font-Quer.

Materiaux pour la Flore marocaine, 1929 y Contribution a l'étude de la Flore de l'Afrique du Nord, 1929.



Jaras en los acantilados de la cuenca superior del río Lau; la foto ha sido tomada en la confluencia con el río Talam-bó. (Foto Sánchez Ramírez).

ECOS

POLÍTICA DE DEFENSA ADUANERA EN EL PROTECTORADO FRANCÉS DE MARRUECOS.—

«Somos un país joven—decía hace

unas cuantas semanas M. Gaston Lebault, Presidente de la Cámara de Agricultura de Casablanca, informando acerca del fracasado proyecto de presupuesto—somos un pueblo nacido apenas hace diez años y hemos gastado toda nuestra actividad privada o pública en gastos de establecimiento, pagados con moneda desvalorizada; mientras en otros países se ha invertido un siglo para construir ferrocarriles, abrir caminos, levantar edificios públicos, crear explotaciones agrícolas o industriales, aquí, porque en ello nos iba la vida, hemos tenido que realizar todo eso en un período extremadamente reducido. Nuestra balanza comercial sostenida por la importación de capitales, nos ha producido la ilusión de la prosperidad, de una prosperidad ficticia que no se basa en una producción bien afirmada. Tenemos un déficit en aquella de 800 millones que sostienen una gran parte de la población, pero que si por una u otra razón, por uno de esos sobresaltos a que, desde hace años, estamos acostumbrados, esa importación de dinero se cegase, la vida económica del país habría de reducirse y un importante número de los franceses de Marruecos ya no contaría aquí con medios suficientes de existencia».

«...Nuestra producción que por el instante se basa en la agricultura, es insuficiente en relación con los gastos que he expuesto. En primer lugar, los edificios públicos representan un capital improductivo. En segundo lugar, hemos tenido que iniciar nuestra producción con la ganadería y los cereales que son especulaciones pobres...»

«En fin, sin protección aduanera, nos topamos con la concurrencia del extranjero que encuentra aquí una plaza abierta a las corrientes mundiales, entregada al enemigo comercial, indefensa, y donde la práctica del *dumping* amenaza a aniquilarnos por completo...»

Todas estas preocupaciones han de tener su inmediata traducción en un proyecto presupuestario y en su discusión, si las realidades empiezan a imponerse en el horizonte, siempre propicio a los espejismos tratándose de economías coloniales. La reducción de las importaciones,—en parte debida a la crisis mundial y en parte seguramente a la misma estabilización de la economía del país que reduce sus gastos de primer establecimiento y de utillación y que empieza a producir a su vez—y el descenso de los precios, disminuye notablemente el caudal de ingresos aportado por la fuente primera y fundamental para un presupuesto marroquí, los de la tasa del 12,50 % sobre el valor de las mercancías importadas de otros países. Claro está que una economía verdaderamente equilibrada, encontraría en los impuestos que gravan la producción la compensación a la disminución de los ingresos de la Aduana, siempre deseable porque augura mejora de la balanza comercial, terminación del equipamiento, reducción de efectivos en el ejército de ocupación, sustitución de productos importados por otros de procedencia nacional; pero los productores marroquíes, agricultores en su mayoría, ganaderos en segundo lugar, que son los llamados a nutrir los ingresos de los impuestos que podríamos llamar antipodas del de Aduanas, el *tertib* y el *achur*, sufren penosamente las consecuencias de la crisis, de la reducción del consumo interior, de la notable disminución de las exportaciones; tropiezan con enormes dificultades para realizar sus cosechas de cereales, incluso en la propia Francia, cuyo problema trigoero es sobradamente conocido. Y a todo ello se añade la enorme presión que ciertos productos, ofrecidos a precios invencibles—o por superproducción o por desvalorización de la moneda en que se ceden, o por economías de mano de obra, o por consecuencia del *dumping*,—ejercen sobre todas las fronteras mercantiles. Presión que encuentra en la igualdad de tarifas aduaneras marroquíes, verdadero régimen de puerta abierta, una brecha amplísima, cuyo boquete, aunque otra cosa crean nuestros estimables vecinos, no podrá cerrarse eficazmente si no con el concurso y el acuerdo de todas las naciones subscribientes del Acta de Algeciras.

La consecuencia natural de todo esto es que en torno del presupuesto, aparte el tema agriado de la reducción de sueldos o de emolumentos a los funcionarios, fiel reflejo del pleito metropolitano, todas las demás medidas, cuestiones y dificultades vengán a parar en primer lugar en el anhelo de transformar el actual régimen aduanero marroquí, puramente *fiscal* e igualatorio, en un régimen *defensivo*, proteccionista, elástico y concertable. Francia no puede aspirar en Marruecos al exclusivismo colonial, pero, aparte de sus deberes de nación protectora que le obligan a velar por el resurgimiento económico del país protegido, ya hemos visto que hay mucho dinero francés interesado en la agricultura, en la industria y en las finanzas de Marruecos y al defenderlas, Francia defiende la carne de su carne. En segundo lugar el equilibrio de la balanza marroquí y el consiguiente saneamiento de los ingresos, (impuestos que gravan la producción, las utilidades, las transmisiones, etc.), reclama la segura colocación en la metrópoli del sobrante de la producción marroquí (que salvo los fosfatos, es privativamente agrícola y ganadera).

Esta aspiración está a la orden del día entre los productores de la vecina zona y aparece indefectiblemente en todos los *proces verbaux*, en todos los *rappors* de reuniones oficiales y privadas que se relacionan con los asuntos económicos de la zona y en los *voeux emis*, de las cámaras agrícolas y de comercio e industria, de las asociaciones gremiales y hasta de las asambleas políticas, como la reciente del partido radical. Sobre todo, se aspira conquistar para Marruecos el mercado de los productos complementarios de la agricultura, la ganadería y la industria francesas,

—trigos de fuerza, frutas, frutos primerizos (*primeurs*) algodón, lanas,—libres de los límites que impone el actual régimen de contingentes de importación. Pero Francia no forma aún con sus colonias una organización económica y comercial completa y exclusiva, necesita entenderse comercialmente con otros países soberanos y no puede disponer en absoluto, ni mucho menos, de las cifras de su comercio de importación para distribuirlo entre sus súbditos coloniales que no son capaces, ni de absorber todo el comercio francés de exportación y todos los sobrantes de su producción, ni acaso de suministrarle todo cuanto ella necesite para su industria y su consumo. Francia no puede cerrar sus puertas a los productores de otros países soberanos, si aun no puede prescindir de los mercados que en aquellos se le vienen brindando. Marruecos tiene pues que marcar con los demás el paso lento del *contingent*.

Otro sí, que tampoco es él solo el único productor complementario ligado a Francia por relaciones coloniales. Su agricultura y su ganadería encuentran competidores formidables, más antiguos, más trabados a la economía y hasta a la soberanía francesa y de producción absolutamente similar a la marroquí o muy similar, como Túnez y, más principalmente, Argelia que se ha convertido en un irritado opositor de las pretensiones marroquíes, con todo el encono del primogénito que se ve en el trance de compartir con un nuevo vástago las atenciones maternas.

Así pues, los dos problemas fundamentales, cuyos brotes asoman ahora entre la frondosidad de las discusiones presupuestarias, son el régimen aduanero y el *ecoulement*, la salida de los sobrantes agrícolas y ganaderos.

A medida que el régimen de puerta abierta y de igualdad económica ha ido demostrando sus inconvenientes para los intereses del protegido y principalmente del protector, han ido buscándose soluciones parciales, cuya eficacia está en razón directa con las dificultades de orden jurídico internacional que su aplicación encuentra y con los rozamientos que han provocado o que pueden provocar. Francia, mediante el tratado de Versalles se libró en Marruecos de un competidor comercial formidable, Alemania; pero hoy en día competidores temibles para el trigo las harinas, el azúcar, los automóviles, la maquinaria, las maderas, los tejidos de seda.... En fin, cada país productor es invencible en Marruecos por lo que hace a los productos que le son peculiares, pues esa es la lógica consecuencia de la igualdad aduanera inalterable.

Vamos pues a hacer el resumen de las medidas defensivas con que el protectorado vecino ha tratado de oponerse a la invasión comercial: La primera de ellas lo son las estaciones fitopatológicas.

¿Quién no ha oído hablar de la famosa «mosca mediterránea» y de los excelentes servicios que prestó al gobierno norteamericano para estrangular la corriente importadora de la uva del Levante español en los EE. UU.? Pues ya puede el lector imaginarse la finalidad perseguida con las precauciones sanitarias y medidas de defensa fitopatológica, adoptadas en la Zona francesa a partir del *dahir* orgánico de 20 de septiembre de 1927, extensivas a las frutas secas y frescas, arbustos, pastas alimenticias, patatas y otros productos vegetales. (1)

Las estaciones fitopatológicas constituyen una seria traba para la importación de productos agrícolas y un precioso resorte en manos de los directores de la política comercial de la zona vecina. En primer lugar, pretextando cuantiosos gastos de instalación y de personal, se limitaron a tres el número de las estaciones: Kenitra, Uxda y Casablanca, con lo cual se hacía forzosa la intervención de las Aduanas de la Zona francesa, desviando de las de la Zona española y de la de Tánger el curso de los productos sujetos al régimen precautorio; se obligaba a la importación a seguir una ruta determinada, con mayor trayecto y con el aumento de gastos y pérdida de tiempo que inutilizan toda competencia—cuando no la propia mercancía—en esta clase de importaciones. Sobre todo, anularon las introducciones en pequeña escala que desde nuestra zona se hacían sobre las regiones fronterizas de la francesa. Así por ejemplo, las panaderías de Alcazarquivir que surtian a una parte de los poblados y ciudades del Garb comprendido en la zona francesa, hasta Kenitra inclusive, hubieron de renunciar a ese tráfico, por cuanto que las expediciones, además de tener que concentrarse previamente en Kenitra, rebasando muchas de ellas en más del doble o el triple el recorrido natural para retroceder luego al punto de destino, habían de permanecer varios días en la estación sanitaria, esperando ser objeto de las famosas medidas precautorias (2). Y menos mal que los técnicos del vecino protectorado no han descubierto por ahora ninguna mosca gaditana ni ningún gorgojo alicantino, o tetua-

(1) El *dahir* de referencia fué publicado en el B. O. de la Zona francesa número 303, fecha 13 de marzo 1928. Las medidas sanitarias han dado lugar a otras disposiciones, entre ellas dos decretos visariales de la misma fecha, relacionados con la importación de semillas forrajeras y de algodónero, un *dahir* de 1.º de marzo del 28 y dos decretos publicados en el B. O. 816 de fecha 12 de junio del 28, sobre las formalidades sanitarias impuestas a la importación de patatas y productos secos de origen vegetal; por último un *dahir* de 4 de junio del 29 prohibiendo la importación de trigos, harinas y sémolas.

(2) La Cámara Oficial Española de I. C. y N. de Tánger emprendió en el año 1929 una bien orientada campaña en defensa de los derechos y los intereses de Tánger y de España que resultaban gravemente heridos con estas medidas. El *dossier*, muy interesante, de esta campaña lo encontrará el lector en un folleto publicado por dicha entidad con el título «*Ponencia para la proyectada asamblea de Cámaras. Medidas que podrían adoptarse para incrementar las relaciones mercantiles entre España y Marruecos.*».

ní...; probablemente porque no habrán tenido ocasión de sentir esas preocupaciones, ya que el empuje importador debió sufrir con su sola presencia en Uxda, en Kenitra y en Casablanca un serio quebranto.

LA segunda medida escalonada, de franca defensa aduanera, ha sido la limitación de la importación de trigos, harinas y sémolas, sometiénolas a un régimen de contingentes. Constituye una abierta infracción del régimen de puerta abierta y de libertad comercial que, con el de igualdad aduanera, se consagra no solo en el acta de Algeciras, sino en todos los tratados relacionados con la actual situación jurídica internacional de Marruecos. (1).

Salvo que se pretenda una interpretación leguleyescas de los términos en que están redactados los acuerdos sobre Marruecos, la práctica de los contingentes no tiene asomo de defensa en el orden jurídico internacional. Muchos comentaristas, entre nosotros, se muestran escandalizados de que una infracción de esa índole pueda cometerse con la franqueza y la tranquilidad con que el Protectorado vecino la ha puesto en práctica; ¿qué razones pueden alegarse para defender lo que tan patentemente está fuera de lo pactado?, se preguntan indignados.

Probablemente, no les preocupa demasiado a nuestros colindantes encontrar razones de peso para justificar una medida que ha sido tomada, como remedio heroico, ante la difícil situación que venían atravesando los agricultores en aquella zona y que la superproducción mundial y la caída de los precios trigueros ha venido a hacer extremadamente crítica. Sin duda puede ser tal medida objeto de reclamaciones diplomáticas; pero, en tanto, sigue en vigor y salva la situación de un sector importantísimo de la economía de su zona. Fácil es comprender que la actitud de protesta de uno u otro país a quienes afecte la limitación de estas importaciones, no sería demasiado trágica; «la sangre no llegaría al río», ni siquiera en el orden de las represalias pacíficas y comerciales. Las relaciones de amistad e intercambio entre los estados son muy complejas y es muy difícil que se rompan violentamente por una cuestión que, vista desde Marruecos, es primordial, pero que observada en el conjunto de las relaciones y problemas entre los estados más o menos interesados en las cosas del Marruecos no deja de tener un aspecto parcial y secundario. Todo pues, se resolvería en notas y contranotas, contestaciones rebosantes de cortesía diplomática y si, extremando las actitudes, se llevase el caso al arbitraje internacional o a alguna reunión de los países interesados, habría en tanto corrido el tiempo, quizá años, con el régimen de contingentes en vigor, dando lugar a la superación del período crítico y a la salvación de los productores afectados o al arbitrio de otra solución. No cabe a mi juicio mejor explicación de la actitud tomada por la Administración del protectorado vecino.

LA defensa de la producción interior contra el régimen de puerta abierta se ha manifestado también en otros recursos más ingeniosos, tales como el de las primas, utilizado para luchar con la competencia de las carnes argentinas que se ha hecho sentir extremadamente, en especial en los suministros para el Ejército. Sin atender la pretensión de los productores de la zona que reclamaban la exclusividad en esos suministros, mediante la combinación de una tasa de consumo interior y con la concesión de primas a los productores marroquíes, se realiza un verdadero *dumping* interno. Todas las carnes quedan sujetas a la tasa de consumo, pero a los productores de la zona les son en realidad devueltas las cantidades satisfechas por aquel concepto, mediante el abono de primas a la producción del país; en esa forma la tasa de consumo se convierte en una medida diferencial contra la importación extranjera.

Ya exponíamos en nuestro artículo del mes de diciembre último que las esperanzas puestas en la reforma del régimen de valoraciones aduaneras y de la persecución de las declaraciones de falso valor, así como la igualación de tarifas a percibir en las fronteras orientales con las del resto de Marruecos, con que se esperaba obtener un beneficio fiscal de unos 15 millones de francos,—aparte la finalidad de política comercial defensiva que en ambas reformas iba implícita—y que era uno de los asuntos que M. Saint se llevó en cartera al suspender la discusión del presupuesto con su viaje a París, necesitaban una larga gestación. En efecto, el regreso del Residente General, reunido de nuevo en 24 del corriente el suspendido Consejo de Gobierno,—por cierto en su nueva y coqueta instalación de villa Leriche, en la avenida de Chellah de Rabat—, el nuevo proyecto presupuestario, leído por el Director de Hacienda M. Branly prescinde de aquellas posibilidades. Como lo había previsto el Residente General y ha podido comprobar en sus gestiones cerca del Gobierno de la Metrópoli, el llevar a la realidad el deseo expresado por los representantes corporativos acerca de aquellas reformas, exigirá largas

negociaciones que impedirán contar con ellas en el presupuesto de este año.

Queda pues en suspenso esta parte de la transformación aduanera marroquí, que a nosotros nos interesa especialmente y de la cual por no alargar en demasía este título nos proponemos ocuparnos en otra ocasión.

LA bomba final de esta inquieta ofensiva contra el régimen de libertad comercial e igualdad aduanera, pactada internacionalmente respecto de Marruecos, ha sido el famoso dahir aparecido en 3 del corriente en el B. O. de la Zona francesa. De él damos el texto íntegro en otro lugar de esta sección. El preámbulo de la disposición xerifiana trata de apoyar el alcance de la misma precisamente en el deber de mantener la igualdad económica en que se basa el régimen comercial y aduanero de Marruecos, haciendo frente a la práctica desleal del *dumping*; pero el primer considerando de aquel es lo suficiente ambiguo para hacer del dahir, como de las estaciones sanitarias, un arma que la Administración del protectorado podrá esgrimir con peligrosa amplitud de juicio. De igual ambigüedad adolece el art. 1.º al declarar incursas en las disposiciones del dahir a las mercancías que «se beneficien con primas de exportación o de otras ventajas análogas...»

Aparte de la donosa interpretación de la igualdad comercial de que el dahir pretende ser celoso defensor, la cual precisamente se infringe al imponer un alza de precios mediante tasas aduaneras, fiscales, de transportes, etc. etc., que anulen la mejor posición de un artículo de comercio obtenida mediante «condiciones particulares de la producción industrial o de la organización comercial», el dahir en cuestión no solo está en pugna con el Acta de Algeciras que no autoriza sino una tasa de 2,50 %, suplementaria sobre el valor de las mercancías importadas, sino también de los tratados internacionales anteriores a ella que limitaron los impuestos aduaneros al tope del 10 % y, desde luego, con los celebrados por Francia con Inglaterra, Alemania y España, que le impiden toda alteración de las tarifas aduanera y del régimen de Aduanas sin acuerdo previo entre las partes contratantes. Así pues, jurídicamente la posición de Gobierno del Protectorado francés es difícilmente defendible este caso.

Por lo que hace a los intereses españoles hemos de recoger con satisfacción esta nota facilitada a la prensa por nuestro Ministerio de Estado:

«La prensa de estos días se ha hecho eco de las protestas que ha suscitado la aparición de un dahir, fechado en 30 de enero último, por el que se establecían gravámenes especiales sobre la importación de diversos productos y mercancías en aquella zona.

El ministro de Estado hace público, para evitar alarmas, que enseguida se puso al habla con el Cónsul de Rabat quien, después de sus gestiones, ha notificado que dichas medidas no afectarán a las procedencias españolas».

Y es precisamente el tono de esa nota lo que nos lleva como de la mano a opinar, siquiera sea personalísimamente y con toda modestia, acerca de la posición de España y de la Zona española ante esta decidida ofensiva francesa contra la libertad y la igualdad de comercio en Marruecos.

Empecemos por una afirmación fundamental: Las medidas y las actitudes sucesivamente tomadas por la Administración del vecino protectorado, con miras a esa definida intención, nos parecen, en gran parte, en pugna con el actual régimen jurídico internacional del comercio en Marruecos; pero, asimismo, las creemos perfectamente lógicas, frente a las dificultades que ese régimen crea al legítimo desenvolvimiento agrícola, industrial, comercial y económico de Marruecos, y frente a las justas compensaciones que el país protector debe hallar en el país protegido. Y el valor lógico y de lógica justificación de esas aspiraciones de Francia y de su Zona de influencia marroquí, no sólo es exactamente aplicable a España y a su Zona de Marruecos, sino que además crea entre ambas naciones y entre ambas zonas, lazos de solidaridad y motivos poderosos para una leal cooperación en pró de la reforma de un régimen notoriamente dañoso a la finalidad del protectorado y a los intereses de protectores y protegidos.

No compartimos, pues, el criterio de la prensa compatriota que frente a la actuación francesa, defiende con calor la intangibilidad del régimen de puerta abierta y de igualdad rigurosa que campea en los tratados internacionales. Creemos que lo que a nosotros nos incumbe es obtener de la nación y del protectorado vecinos, por razones de amistad y de solidaridad en la labor protectora, las garantías y las seguridades que lealmente deben dárseles de que tales medidas no afectarán en nada a nuestros intereses, ni a los de la zona confiada a nuestra protección.

Si por una u otras causas, los problemas planteados, por la competencia del comercio exterior a los agricultores, y productores en general, de la Zona francesa y al dinero francés en Marruecos, no se nos han planteado aún a nosotros con la misma intensidad —aunque sí en varios aspectos muy estimables,—a medida que la puesta en valor de nuestra zona avance y a medida que el comercio y el dinero españoles se interesen en la economía marroquí, irán acentuándose para nosotros los motivos mismos que, si nó legalmente, lógicamente explican la conducta de nuestros vecinos. Evitemos pues que Francia hiera nuestros legítimos intereses, pero dejemos a los demás países defender los que a ellos les incumban. Por cierto nada en armonía con la justa compensación que los enormes sacrificios de España deben encontrar en Marruecos.—A. M. de la Escalera.

(1) Así en el primer acuerdo internacional inicial del actual protectorado marroquí, o sea en la declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904, establece en su art. 4: «Estando ambos gobiernos igualmente adheridos al principio de la libertad comercial, lo mismo en Egipto que en Marruecos, declaran que no se prestarán a ninguna desigualdad, ya en el establecimiento de aduanas u otros impuestos, ya en el de tarifas de transporte por ferrocarrils». El acta de Algeciras en su encabezamiento declara que las potencias signatarias, «inspirándose en el interés que se atribuye a que el orden, la paz y la prosperidad reinen en Marruecos, y habiendo reconocido que este fin precioso no podría obtenerse sino mediante la introducción de reformas basadas en el triple principio de la soberanía de S. M. el Sultán, de la integridad de sus Estados y de la libertad económica sin desigualdad alguna...»



Ilmo. Señor Don Manuel de la Plaza Navarro, ex presidente de la Audiencia de Tetuán y nuevo Secretario General de la Alta Comisaría de España en Marruecos (1)

EL DAHIR CONTRA EL DUMPING Y EL PRESUPUESTO.—Por el excepcional interés que con relación al régimen jurídico internacional de Marruecos tiene el dahir acordado en la Zona francesa, con el pretexto de combatir el *dumping* y por la expectación y protestas que ha provocado, lo reproducimos textualmente; lleva la fecha de 30 de enero último y aparece publicado en el B. O. de la zona vecina de 3 del corriente.

«Considerando que en algunos casos las condiciones particulares de la producción industrial o la organización comercial en el extranjero constituyen de hecho, para algunos productos, primas directas o indirectas de exportación de los mismos.

Que de ello resulta para los artículos similares de otras procedencias o los producidos por la industria local, una concurrencia ejercida en condiciones contrarias al principio de la igualdad económica.

Que de ello resulta un perjuicio para el Tesoro, por el hecho de la baja de valores en Aduana.

Se establecen tasas llamadas «de compensación» calculadas de forma que contrapesen las ventajas de que tales expediciones se benefician en su país de origen.

Artículo 1.º En el caso en que los productos y mercancías se beneficien de primas de exportación o de ventajas análogas que rebajen su valor por bajo de los precios de mercado normales, generalmente fijados por los distintos países que comercian con la Zona francesa, el Gobierno cherifiano, podrá someterlos a su entrada en la misma, al pago de tasas llamadas «de compensación».

Art. 2.º La tarifa de dichas tasas, se calculará de forma que venga a restablecer el valor real de los productos en paridad con el normal y lealmente establecido por los demás países importadores que se benefician con la cláusula de nación más favorecida.

Art. 3.º Las tarifas de las tasas de compensación se fijarán mediante decretos del Director General de Hacienda, según dictamen de una comisión presidida por el Jefe del Servicio de Comercio y de Industria e integrada por dos miembros de las Cámaras de Comercio e Industria, un perito designado por el Secretario General del Protectorado y un Agente general del Servicio de Aduanas y Monopolios designado por el Director general de Aduanas y Monopolios.

Art. 4.º Toda falsa declaración acerca del origen o procedencia y toda cualquiera maniobra que tienda a eludir la tasa de compensación llevará consigo la confiscación de la mercancía, de los medios de transporte y de las mercancías que hubiesen servido para ocultar el fraude.

Los delincuentes, por otra parte, serán corregidos con una multa igual al triple del valor de dichas mercancías y con prisión

de seis días a seis meses, o con una de ambas penas solamente.

Art. 5.º Las cuestiones que se susciten relativas al origen serán deferidas al dictamen de peritos según el procedimiento establecido por el decreto visirial de 10 de enero de 1920 (19 rebia II 1338) relativo al peritaje en materia de falsa declaración de origen de mercancías declaradas en Aduana. La decisión de los peritos tendrá valor de cosa juzgada.

Art. 6.º Las infracciones del presente dahir son de la competencia exclusiva de los Tribunales franceses de nuestro Imperio.

Los cómplices serán castigados con las mismas penas que los autores principales.

En caso de transacción serán aplicables los artículos 25 y siguientes del dahir, relativo a las Aduanas, 16 de diciembre de 1918 (12 rebia I 1337).»

Es indudable que en Marruecos están vendiendo algunos países a precios situados por debajo del costo real de las mercancías. Los fabricantes de géneros de seda artificial franceses no pueden comprender como el Japón vende en Marruecos pijamas de seda a seis francos, ni los fabricantes de conservas vegetales marroquíes pueden alcanzar tampoco como los italianos venden sus conservas aquí, por un precio que representa el costo de las latas de envase que compran los conserveros marroquíes. Estos han sido los motivos ocasionales de este dahir; y decimos ocasionales, porque honradamente seguimos creyendo que los verdaderos, los fundamentales, han sido de otra índole, o, mejor dicho, que no se detienen ahí, sino que aspiran a más, a mucho más...

No dejó de extrañar a todos los que en estos asuntos se interesan, el hecho, al parecer insignificante, de que este dahir haya sido redactado y promulgado durante la ausencia de M. Saint, quien se encontraba en Francia gestionando precisamente ciertas modificaciones aduaneras solicitadas por el Consejo de Gobierno en el mes de diciembre... M. Saint, a su paso por Madrid, ya de regreso, fué interrogado por un periodista, al que contestó que ignoraba completamente el estado de esta cuestión, pues este dahir se había publicado y elaborado en su ausencia. Es pues indudable que M. Saint no sabía oficialmente al menos para los efectos exteriores de política interpacional, la gestación ni el origen de este «dahir». Es esta una prudente reserva muy útil para el caso de que sea preciso dar marcha atrás.

Nuestras impresiones, prescindiendo ahora del grandísimo interés que este dahir tiene para España (no solo como país exportador, sino como país políticamente interesado en Marruecos; en todo Marruecos, no solo en la zona española) son de que quedara en el papel sin repercusión ninguna en la práctica. En otras palabras: que se ha confeccionado muy a la ligera, y que la libertad comercial y la igualdad económica, evocadas precisamente en el preámbulo del dahir, son obstáculos insuperables para la realización del mismo.

El Cónsul General de España en Rabat, encargado por el Gobierno de conocer el alcance de esta disposición y la repercusión que pudiera tener para los productos españoles, ha recibido del Gobierno Marroquí la seguridad de que en ningún caso serán aplicadas estas tasas a las mercancías españolas...

Tenemos, pues, la seguridad «de hecho». Queda en el aire la seguridad de derecho, o sea la vigencia de la libertad comercial e igualdad económica, bases respetadas en todos los tratados sobre Marruecos, y puestas en entredicho, o mejor dicha, anuladas de un plumazo por M. Urbain Blanc.

EL otro acontecimiento que merece especial referencia, es la aprobación del segundo proyecto de presupuesto gubernamental, ligeramente modificado en las sesiones del Consejo de fines de meses.

En este segundo proyecto el Gobierno hubo de recurrir a las mismas medidas o mejor dicho a la misma orientación que en el primero, en vista de que, momentáneamente al menos, no habían dado resultado las gestiones de M. Saint en París para conseguir las famosas modificaciones aduaneras, de las que se esperaba obtener una buena parte del dinero necesario para llenar el déficit de 175 millones.

Por consiguiente, las disminuciones de sueldo de los funcionarios, rechazadas de plano por el Consejo de Gobierno a instigación de los socialistas en el mes de diciembre, figuraban de nuevo en el capítulo de economías del segundo proyecto, y con ellas las demás reducciones en gratificaciones, gastos de viaje, indemnizaciones de residencia, etc. etc., con íntimo descontento de la casi totalidad de los funcionarios. El Tercer Colegio (socialistas) se opuso terminantemente; pero esta vez no pudo atraer a su parecer a los representantes del Comercio, la Industria y la Agricultura, y el Gobierno pudo lograr que la discusión se llevara teniendo como base su proyecto, cosa a que los socialistas se oponían terminantemente, preconizando un contraproyecto en el que los 175 millones del déficit se extraían principalmente de fuentes capitalistas, en exceso favorecidas en Marruecos francés.

Los funcionarios, en vista de que comerciantes, industriales y agricultores, se colocaban al lado del Gobierno para disminuir los sueldos, se colocaban al lado del Consejo de Gobierno en el momento en que se discutía el proyecto gubernamental, una orden del día votada por la Ejecutiva de las federaciones de funcionarios en la que se había tomado el acuerdo de luchar a ultranza contra dicho proyecto, y se indicaba la posibilidad y conveniencia de llegar incluso a declarar el boicot al comercio francés de Marruecos en represalia de la actitud de los delegados comerciales contra los intereses de los funcionarios.

(1) Véase nota biográfica en nuestro anterior número página 13.

El revuelo que esta amenaza produjo en el salón de sesiones fué enorme. Los comerciantes abandonaron el salón, y solo a requerimientos del Residente General consintieron en volver.

Por último, el proyecto gubernamental quedó aprobado y nadie contento.

En dicho proyecto se prevén nuevos impuestos por unos 16 millones de francos, que gravan principalmente el azúcar y la gasolina.

No sabemos si los funcionarios acabarán por conformarse a lo que ya no tiene remedio, una vez votadas por la Cámara francesa las reducciones en los sueldos para los funcionarios de la metrópoli, o comenzará una lucha más o menos violenta en la que todas las probabilidades de victoria están del lado del Gobierno marroquí.—*J. Carrasco Téllez. Casablanca-febrero-1933.*

☆

EL GENERAL DON JUAN ORTIZ DE SARACHO.—

En Sevilla, donde residía en situación de reserva y a la avanzada edad de 85 años, ha fallecido un hijo de Ceuta, realmente digno de llevar el título de ilustre entre sus conciudadanos: el General de División Don Juan Ortiz de Saracho. Para nosotros fué además uno de los más entusiastas amigos y alentadores de esta publicación.

La hoja de servicios de este brillante militar, está realizada por los nombres más resonantes de nuestra historia político militar de la segunda mitad del siglo XIX; nombres todos ellos unidos a la causa de la libertad, a la que lealmente sirvió el viejo general Ortiz de Saracho desde Alcolea hasta Treviño y Valmaseda, en el ejército liberal y en el republicano. Sin adulación sirvió también en el último período monárquico, en el que su carácter inclinado a una sinceridad sin eufemismos y a un concepto inflexible y sin desviaciones de los deberes militares, le impidieron seguramente alcanzar el más alto grado de la milicia, al cual por su brillante historial, por su extraordinaria y bien dirigida cultura, su afición al estudio y su acrisolada fidelidad, merecía haber llegado. Fué pasado a la reserva en el empleo de divisionario.

Reproducimos a continuación, para honor del pueblo de Ceuta que le vió nacer algunos, apartados de su hoja de servicios: Nació el ilustre General ceutí el día 8 de noviembre de 1847 y comenzó a servir como cadete en la compañía de Lanzas de la dotación de Ceuta, el día 8 de noviembre de 1861, pasando en agosto de 1862 al Regimiento Fijo de dicha plaza.

Habiendo terminado con aprovechamiento sus estudios, fué promovido a Subteniente de Infantería en febrero de 1866, con destino al citado Regimiento.

En abril de 1867 fué trasladado al Batallón de Cazadores de Segorbe, con el que concurrió el 28 de septiembre de 1868, a la batalla de Alcolea, por la que fué recompensado con el empleo de Teniente.

Persiguió en octubre de 1869 a las partidas carlistas que se habían levantado en Aragón, alcanzando el grado de Capitán por los méritos que entonces contrajo.

En septiembre de 1870 contribuyó a sofocar la insurrección carlista en la provincia de Guipúzcoa, y en abril de 1872 salió a operaciones de campaña en el Norte, hallándose el 27 del mismo mes en el encuentro tenido con los insurrectos en Oyarzun, por el que fué premiado con la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar; el 4 de mayo en el ataque y toma de Segura; el 4 de junio en la acción de Amezcuas; el 18 en la de la Venta de Zumbel; el 20 en la de Portochar, el 19 de julio en el encuentro habido en las inmediaciones de Bériz, por el que fué ascendido a Capitán.

Cooperó también en octubre de dicho año 1872 a vencer a los insurreccionados en el Ferrol, obteniendo por ello el grado de Comandante.

Volvió a operar en el Norte en marzo de 1873, tomando parte el 22 del propio mes en la acción de Arbizu; el 28 en la de Durango; el 5 de mayo en la de Oquendo, por la que se le concedió otra Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar, el 4 de agosto en la de San Salvador del Valle; el 8 en la de Puente de Burceña, y el 9 de septiembre en la de las alturas próximas a este punto.

Con posterioridad estuvo destacado en Portugalete, donde sufrió el sitio establecido por las fuerzas carlistas, siendo herido por una granada enemiga durante las operaciones de la defensa de dicha población. Por estos servicios fué agraciado con el empleo de Comandante.

Desde abril hasta junio de 1874 prestó servicio de campaña en el Alto Aragón destinándose en julio al batallón reserva de Málaga, con el que operó en las provincias de Guadalajara y Cuenca hasta fin de agosto siguiente, que fué trasladado al Batallón reserva provincial de Burgos.

Perteneció al Batallón Reserva número 4 desde junio de 1875 componiendo con él parte del ejército del Norte, y asistiendo los días 20 y 21 del mismo mes a las acciones de Mediana y Carrasquedo; el 29 y 30 a las de Quincoces; el 7 de julio a la batalla de Treviño, por la que se le recompensó con el grado de Teniente Coronel; el 11, 12 y 13 a la expedición a Salvatierra; el 27 a la acción de Bortedo, Antuñano y Monte de Celadilla; el 11 de agosto a la de Villaverde y Sierra Escrita por la que le fué concedida la

Cruz Roja de segunda clase del Mérito Militar; el 22 de noviembre a la entrada en Orduña; el 21 de enero de 1876 a la toma de las posiciones del Berrón; el 29 a la acción de Valmaseda y Monte Celadilla; el 13 de febrero a la de Mendaro y el 21 a la de Monte Urgui.

Por el Mérito que contrajo en las operaciones de la campaña carlista, fué promovido a Teniente Coronel.

Ascendido a Coronel por antigüedad en junio de 1889 sirvió sucesivamente en los Regimientos de reserva de Jaén y Algeciras, hasta que, en junio de 1892, pasó a mandar el Regimiento de Granada número 34, con el que perteneció al ejército de Africa, desde noviembre de 1893, hasta enero de 1904, prestando durante este período de tiempo el servicio de campaña en Melilla, por lo que le fueron dadas las gracias de real orden.

Desde diciembre de 1909, desempeñó el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región y Gobernador Militar de Sevilla.

El General Ortiz de Saracho profesaba gran cariño a Ceuta, de cuyas viejas épocas era un ameno y encantador narrador. En su archivo guardaba una interesante documentación relacionada con la historia de la gloriosa ciudad.

La Revista *Africa* expresa su sentida condolencia a la viuda y familia del ilustre finado Q. E. D.

☆

D. ENRIQUE RUIZ FORNELLS RUIZ.—Pérdida grande es para el Cuerpo de Estado Mayor y para el Servicio de Aerostación la del Comandante Ruiz-Fornells.

Modelo de caballeros, camarada leal, jefe inteligente y punzonoso, de laboriosidad incansable, era en todo digno reflejo de las virtudes de su padre, el hasta hace poco General Subsecretario del Departamento de Guerra.

En plena vida, con franco porvenir, querido y estimado de todos y rodeado de prestigio, ha dejado de existir este Jefe, víctima de un fatal accidente automovilista, cuando en cumplimiento de sus obligaciones, como Director de la Escuela de Observadores de Aerostación se dirigía desde Madrid a Guadalajara, lugares ambos donde dicho Centro tiene unidades de globos y aulas escolares para su especial servicio.

Era la historia militar de este brillante Comandante un continuo relato de méritos: Ingresó en la Academia de Infantería el año 1910, fué galonista, y aquellos compañeros de entonces, presentes muchos en el curso de ascenso que en la actualidad se celebra en Madrid, han rendido el último homenaje al camarada de sus años mozos con una corona sentidamente dedicada, a la que se unía la de sus otros compañeros de Estado Mayor.

El Comandante Ruiz-Fornells compaginó la acción, con el estudio, y figuran en su historial brillantes servicios de campaña, que primero como oficial de Infantería y más tarde como Capitán de Estado Mayor, prestó en estos territorios africanos los años 13 al 15 primeramente y 21 y 22 más tarde; y en aquellas épocas, hubo día que llegó a encontrarse en acción en que de distintos puntos de la misma se batían dos de sus hermanos, brillantes oficiales también de nuestro Ejército y el padre Teniente Coronel por aquel entonces del Batallón de Cazadores de Barbastro.

Incansable siempre y llevado de su afición al Servicio que actualmente dirigía, se especializó en él a su regreso de Marruecos, y más tarde en 1924 fué designado para asistir a los cursos de la Escuela Superior de Guerra de Turín, durante los cuales ascendió a Comandante, terminando estos con toda brillantez y ostentando el título de diplomado de Estado Mayor del Ejército italiano.

Al volver de Italia, fué destinado a nuestro Servicio Geográfico, al Depósito de la Guerra, y de allí pasó hermanados sus conocimientos del Arte de la Guerra y de las especialidades topográficas y aerostera, al destino que actualmente desempeñaba y donde rendía su labor resultados fructíferos. Completó por último, sus conocimientos de todo cuanto pudiese relacionarse con la aerostación, con el título de observador de aviación con que también contaba. Toda esa actividad, todas sus energías juveniles, todo su entusiasmo y sus conocimientos se han perdido al perderse su vida y con ello decíamos y repetimos han tenido una pérdida irreparable el servicio de Aerostación y el Cuerpo de Estado Mayor.

A su sepelio, celebrado en Madrid el día 9 último, asistieron todas las altas jerarquías del Ejército allí residentes, los Jefes y Oficiales de la guarnición, del Regimiento de Aerostación, de los Regimientos de Caballería de Alcalá, donde el finado falleció, de todos los Centros y dependencias militares de la capital, políticos de todos los matices, representaciones de miembros del Gobierno y los agregados militares extranjeros, constituyendo este acto una manifestación de duelo ostensible.

La Revista *AFRICA* envía por tan sensible pérdida su pésame sincero a todos los compañeros del finado, a sus familiares y especialmente al General Ruiz-Fornells.

REVISTA DE LIBROS

Emilio Pardo F. Corredor, Capitán de Estado Mayor y antiguo Oficial de Intervenciones Militares.—Historia de la Zona del Protectorado de España en el Norte de Marruecos.—Agencia Española de Librería.—Editorial A. E. L. Colonial.

Aun está fresca la tinta del número de esta Revista en la que comentábamos otra prueba de la actividad del Capitán Pardo, traduciendo a Odín, cuando llega a nuestras manos ese librito suyo, prueba también, del interés que por las cuestiones marroquíes, toma la «Editorial A. E. L. Militar». No es frecuente el caso de esta doble y feliz reincidencia, de autores y editores, y naturalmente hemos de comenzar resaltándolo y aplaudiéndolo.

La obra del Capitán Pardo, es, además, interesante. Es un régimen, acertado de escala en todos sus capítulos y partes, que alcanzan, (tras de un bosquejo somero del pasado del Mogreb hasta el Tratado malogrado de 1902), desde esta fecha—gestación diplomática de nuestra intervención y Protectorado—al día.

El autor ha seguido en el relato la ordenación, por separado, de los hechos correspondientes a cada una de las etapas de los diferentes Altos Comisarios—metodología seguida también en la documentación obra de los Comandantes Hernández de Herrera y García Figueras—y así desfilan en pocas líneas; pero sumamente concretas, los hechos destacados de los mandos de Alfau, Marina, Gómez Jordana y de la etapa raisunista, de nuestra política; de Berenguer, con la orientación contraria; de Burguete, que es el retorno al Raisuni; de Silvela, de Aizpuru, de Primo de Rivera, de Sanjurjo, y, en fin del Conde de Jordana, con el inicio de la etapa colonizadora propiamente dicha.

(No puede uno sustraerse al leer esta larga enumeración del ejemplo de nuestros vecinos. En toda esa larga etapa en el Protectorado francés de Marruecos ha habido tan solo tres Altos Comisarios; Lyautey, salvo un breve interregno en que fué Ministro de la Guerra, Steeg y Saint).

La nota predominante del libro del Capitán Pardo es la certeza de las propoiciones, no de todo fácil cuando se trata de resúmenes de esta índole; y junto a ello son aciertos estimabilísimos la ponderación de los juicios, precisos y objetivos, sin insana pasión, y, en fin, la nota españolista que se siente latir en cada página y aun diríamos que en cada párrafo, bien apercibida por el lector sin más que enfrentarse con el Prólogo.

Por todo ello merece nuestro aplauso, el culto y estusiasista Oficial, colaborador también de AFRICA, aplauso que nosotros quisiéramos alcanzara a la atención colonial de la «Editorial A. E. L.» por su tesón y esfuerzo en propagar este género de literatura de la que, ¡ay!, estamos tan necesitados.

X. Y. Z.

EL PROBLEMA GEOLÓGICO DEL RIF.—Por el Dr. Leopoldo Kober, profesor de la Universidad de Viena. (Investigación y Progreso. 1.º Noviembre 1932. Año VI, núm. 11).

«La «Osterreichisch—Deutsche Wissenschaftshilfe» me ha facilitado un viaje a España y Marruecos, cuyo objeto era aclarar el problema del Rif. La Geología antigua admitía, con E. Suess, un arco en esta región que debía unir el Atlas con la cordillera Bética.

Esta teoría ha sido frecuentemente atacada en tiempo reciente. Termier, fundándose en sus conocimientos personales de las relaciones existentes, admitió que la cicatriz de Fez separaba el Alto Atlas del Atlas Alpino, y que éste se extendía por debajo del mar. El arco rifeño no es primario, sino secundario, y tiene su origen en el descenso axial de la zona Norte alpina.

Staub siguió orientación parecida y buscaba, en el sentido de Wegener, la explicación en el «torbellino del Norte» del País de Gondwana. Me adherí a la autoridad de Termier, mas siempre tuve mis dudas.

En mi viaje de cinco semanas de duración, en auto, he podido reconocer todo el terreno, desde Jaén, por Granada, Málaga, Sevilla, Algeciras, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca, Marrakesch, Mequinez hasta Fez. Oudjda, Tlemcen y Orán. He podido seguir distintas rocas y zonas por cientos de kilómetros, pudiendo decir con plena convicción lo siguiente:

La teoría de Termier no es exacta. El arco rifeño existe; el Atlas prosigue en el Rif la cordillera Bética; el Alto Atlas es similar al Pirineo, al Jura; el antepaís y la zona alpina están siempre bien delimitados.

Las molasas se pueden seguir como unidad desde Jaén a Conil, de Larache por Fez hasta Orán. El margen exterior se ha hundido entre Larache hasta Conil. El «Flysch» cobija siempre a las molasas en las margas helvecienses del Schlier.

En el límite de las molasas y flysch se encuentran desde Jaén hasta Conil, en Africa desde Larache hasta Fez-Oudjda, margas rojas del Trias con sal y yeso, y ofitas en y por encima del Helvético. Esto sugiere que primeramente deslizamientos submarinos

llevaron al Triásico al mar helvético; más tarde llegaron las propias capas, o sean los terrenos de flysch, compuestos por materiales calizos alpinos.

En Jaén, en Loja, en Algeciras, en Ceuta, en Tetuán, se nos ofrece siempre el mismo cuadro: las calizas alpinas yacen sobre el flysch. Las concepciones de Fallot, Blumenthal, Marin, no coinciden aquí con la realidad. Las calizas alpinas no yacen en el Atlas, en los Béticos, debajo del flysch, sino por encima de éste, exactamente como sucede en los Alpes.

Se observa, cómo las calizas alpinas, el paleozoico de Málaga y cristalino forman un arco por Algeciras-Ceuta-Tetuán, como siempre ha sido representado por los geólogos españoles y modernos investigadores. Aquí es lícita la teoría de Blumenthal y otros.

Este arco interior está mucho mejor conservado que el exterior, que comprende los límites de flysch-molasas. Este yace en la extensión desde Larache hasta Conil, en las profundidades del Atlántico. Es cierto que la tectónica local muestra una corrida W.-E., tal como en el flysch de Algeciras y Tarifa. Esto se manifiesta especialmente en las areniscas de Aljibe; mas también existe la corrida N.-S. Parece como si la arenisca dura de Aljibe tuviese otra tectónica que el flysch inferior, más plástico.

Estas condiciones locales pueden dar lugar a confusiones; mas quien se tome el trabajo—que, ciertamente, exige esfuerzos poderosos—de ver el problema en conjunto, de seguir las zonas desde Jaén, por el Rif, hasta Marrakesch y Orán, y estudiarlas, llegará a la conclusión siguiente: el arco del Rif existe; en lo futuro ya no habrá más problema del Rif.

Ahora, veamos las consecuencias de esta experiencia: La tectónica orogénica es reciente e interesa a la zona del flysch y de las calizas alpinas, igual que a la zona de la molasa. Esta tectónica de la fase orogénica no es idéntica con la tectónica grande de la fase geosinclinal. El geosinclinal mesozoico se prolongaba bajo el Océano, el Atlántico. Esto lo demuestra el Jura alpino. También el Triásico lagunar del Rif hace recordar mucho las montañas de Hasel, de los Alpes Orientales. Las dolomías de Djebel Musa hablan a favor de la existencia del Triásico alpino.

El geosinclinal, en el sentido de Haug, existe. La gran formación montañosa del Cretáceo superior ha creado las nuevas relaciones de forma distinta. En estos tiempos empieza la formación del arco del Kif, la separación del Continente y Océano. Así también se determina la edad del Atlántico. Naturalmente, el origen actual de la formación litoral es todavía más reciente y retrocede a fines de la época Terciaria; sin embargo, continúan los movimientos. Esto lo demuestran las terrazas.

El arco del Rif es, además, una prueba directa contra la teoría de Argand y Staub, que se basa sobre la teoría de Wegener. Más bien habla el arco del Rif a favor de compresiones en todos los sentidos, es decir, a favor de contracciones.

Así la explicación del problema del Rif es de interés geológico general.

He llegado a conocer todo el terreno alpino desde Taurus hasta Gibraltar. El resultado de todas estas investigaciones es: la zona alpina, como orogénica, está formada bilateralmente; el arco del Rif existe; pero el geosinclinal alpino, se prolongó sin entorpecimiento bajo el Océano; al cambiar la fase geosinclinal en la orogénica, empieza la formación de la situación actual, de los océanos, de los continentes, y por consiguiente, de la articulación en grande de la superficie terrestre.

RECUERDOS BOTANICOS DE MARRUECOS.—UNA PLANTA CURTIENTE: EL RHUS PENTAPHYLLA DESF.—Por el Dr. Joaquín Más y Guindal, del Comité Nacional de Plantas Medicinales. (Economía y Técnica Agrícola, Septiembre 1932 — Madrid).

Los lectores de nuestra Revista conocen sobradamente la fecunda e inteligente actividad del Sr. Más y Guindal y sus estudios botánicos en Marruecos. Este a que nos referimos tiene importancia práctica ya que se ocupa de una planta industrial, conocida por los indígenas con el nombre de *tisera*, la especie *Rhus pentaphylla*, género *Rhus*, familia de las *Terebintáceas*.

La zona de esta especie se extiende desde Canarias a Sicilia por el Africa del Norte. En Argelia se señala en las proximidades de Orán y en la frontera con Marruecos; en el Marruecos frances en Beni Mel-lal (Tadla). En nuestra zona parece estar limitada a su parte oriental y aun dentro de ella, tiene un área de distribución limitada habiéndose señalado especialmente entre el Zaio y Cabo de Agua (Melilla).

Se ocupa el Sr. Más de los características de esta planta cuya

corteza por teñir de rojo tiene gran utilización en la industria pielera, siendo aprovechada para la preparación de los cueros marroquíes.

Natural es que tratándose de una planta industrial se sienta la necesidad de conservarla; ya se refiere el Sr. Más a las medidas tomadas hace años por la Dirección de Colonización de nuestra Zona «con la sabia idea de contener la destrucción progresiva de la especie, que traería como consecuencia el que en un plazo no lejano pudiesen desaparecer los árboles ya viejos e interesantes desde el punto de vista industrial. Francia también se ha preocupado de este asunto, y prueba de ello es que el sabio profesor de la facultad de Farmacia de París, M. Perrot, se lamentaba ya, en una de sus publicaciones, de la posible desaparición de esta planta en las localidades del Protectorado francés, donde se encuentra, debido a la gran exportación de que era objeto, puesto que barcos enteros, cargados con la madera del árbol, tenían su salida por el puerto de Fehdala, a causa de la gran demanda que del tamino se hacía para algunas industrias, en vista de la tendencia a su desaparición, de ciertos árboles ricos en tamino, como el castaño, quebracho, etc.»

Respecto a las medidas para evitar su destrucción en nuestra Zona «y aún cuando la planta puede propagarse por troncos de cepa mejor que las semillas (sin perjuicio de que esto se haga), para evitar la desaparición de los viejos ejemplares, debe seguirse vigilando en la Zona la recolección de este curiosa arbusto, tan útil en la industria; por cierto que, desconociéndose su importancia en este concepto se empleó en los años 1914 a 1915, en grandes cantidades, como combustible de las locomotoras de la Compañía española, a la vez que se exportaba a la península como leña».

EL TUNEL DE GIBRALTAR Y EL CAMINO DE HIERRO TRANSÁFRICANO.
Por Eduardo Lucas Moreno. (Boletín Mensual de la Cámara Oficial de Comercio de España en París, Agosto 1932. Año XLIV. Núm. 7)

Se limita, casi, a reproducir una charla del Coronel Jevenois para Francia-Africa sobre el tema de la unión eventual del túnel de Gibraltar con el ferrocarril transafricano.

He aquí algunos datos de interés:

«Después de tres años de estudios, de sondeos geológicos, oceanográficos y prospecciones geofísicas, he llegado a encontrar el trazado más favorable.

Partirá de 8 kilómetros al Oeste de Tarifa para penetrar en Africa por Cala Hermosa al Este de la desembocadura de Lang y enlazar con las redes marroquíes. La longitud del túnel será de 32 kilómetros y su profundidad máxima por bajo del nivel del mar de 370 metros y una presión de 65 metros de altura en su punto máximo.

Hasta ahora, el terreno es completamente impermeable, como lo han demostrado los estudios geológicos y geofísicos en curso. La vía electrificada tendrá rampas inferiores a 3,60 ‰ y pasará por dos galerías que se comunican con cruces cada 5 kilómetros y cada 200 metros por obras de seguridad. Los trenes pasarán cada 20 o 40 minutos y un dispositivo especial facilitará el tránsito rápido de los automóviles».

Se extiende en otras consideraciones sobre transformación de España en gran nación de tránsito y sobre el alto interés que el enlace tiene para Francia y para España, señalando también la necesidad de una colaboración financiera entre las dos naciones. «Si Francia no construye el transahariano, no existen motivos para construir el túnel de Gibraltar; y, recíprocamente, si España no construye su túnel, Francia no podría hallar en mucho tiempo un tráfico bastante remunerador para amortizar su transahariano.»

CAPITELES DE LA RESIDENCIA CALIFAL DE MEDINAT-AZ-ZAHARA: ESTUDIO DE SUS INSCRIPCIONES, por M. Ocaña Jiménez. — Boletín de la Academia de Ciencias Bellas y Nobles Artes de Córdoba. — Julio a septiembre 1931. — Año X - n.º 32.

En un periodo de pocos años el Museo Cordobés de Medinat-Az-Zahara se ha enriquecido notablemente y se enriquece por días con las joyas de arte procedentes de la magnífica residencia califal. Este trabajo a que hoy nos referimos viene a completar un aspecto de epigrafía musulmana del citado museo. Existen en él su efecto: unos cuantos fragmentos de frisos en piedra caliza,

con tallados de finos caracteres de florida traza; el encabezamiento de una lápida esculpida también en piedra de la misma clase, en deficiente conservación y de dificultosa lectura; y finalmente, entre los capiteles encontrados, un importante lote formado por piezas que presentan en sus ábacos inscripciones más o menos fragmentarias, en cúficos de resalto.

Los fragmentos epigráficos reseñados en primero y segundo lugar han sido ya publicados (Velázquez Bosco «Medina-az-Zahara y Alamiya». Idem *Excavaciones de Medina Azahra. Memoria sobre lo descubierto en dichas excavaciones*. Levi Provençal «Inscriptions Arabes d'Espagne») Ocaña Jiménez, estudia ahora las inscripciones del tercer grupo o sean las pertenecientes a los capiteles.

Estudia doce inscripciones; la primera que pertenece sin género de duda al periodo de Abd er Rahman III; las siguientes al califato de Al Haguem II y, en último lugar, aquellas que por ser restos poco extensos no permiten por sí solos la clasificación en uno u otro grupo.

Ocaña Jiménez ofrece seguir este trabajo, ocupándose de las piezas que se encuentran diseminadas por las casas particulares de Córdoba que conservan aún su inscripción inédita. Así mismo hace votos, a los que unimos los nuestros, por la aparición del trabajo que tiene anunciado el investigador D. Felix Hernández acerca de la formación, evolución e influencia del capitel hispanomusulmán durante el periodo en que Córdoba es el foco director del movimiento artístico del Andalus.

PARA LA HISTORIA SOCIAL DE VALENCIA. SOBRE SIERVOS CRISTIANOS BAJO EL DOMINIO MUSULMÁN. — Por Juan Beneyto Pérez. (Boletín de la Sociedad Castellana de Cultura. Tomo XIII. Cuaderno V. Septiembre-Octubre 1932)

Se trata de una referencia a una carta del Papa Alejandro III al Rey Sarraceno de Valencia Lupus, en la que el pontífice le ruega la libertad de los cautivos cristianos.

Lupus es Ibn Mohammed Ibn Said Ibn Mardanich, a quien los españoles llaman Lupus, Lope o Lobo y que se había alzado con el Reino de Murcia en lucha contra los almohades abanderados del fanatismo islámico más intransigente y contra los cuales buscó el apoyo de los monarcas cristianos.

La fecha de la carta en cuestión hay que situarla entre 1159 (advenimiento de Alejandro III al Pontificado) y 1172 (fallecimiento de Ibn Mardanich); en esa carta dice el Pontífice al Rey Sarraceno que por naturaleza todos los hombres son libres. ¿Conoció Voltaire esta carta y fundó en ella su juicio sobre Alejandro III cuando decía que «por su amor a la libertad es quizá el hombre que en los tiempos groseros de la edad media, mejor merece del género humano»?

«El estudio de la carta de Alejandro III al Rey Lobo de Valencia es una base valiosísima para acometer el estudio de la servidumbre cristiana bajo el dominio musulmán en tierras levantinas.

Del texto se deduce de acuerdo con la «communis opinio», que la servidumbre existía en Valencia un siglo antes de la conquista. Bien se ve que se trata de siervos cristianos, más bien «cautivos», es decir, procedentes del botín y la lucha. Aparte de esa fuente de servidumbre, hay quizá algún dato que permite pensar en la subsistencia de siervos cristianos por permanencia o adscripción a las tierras que cultivaban. Los conquistadores musulmanes dieron al territorio adquirido una configuración tal que apoya la existencia de una servidumbre de gleba. Como era su condición y hasta qué punto puede hablarse de influjo del Pontificado en la suavización del régimen servil y en la mejora de la esclavitud, es noticia que puede irse conociendo por el examen detenido de los textos que comentamos. Incluso el influjo de las fórmulas de la Romanidad acogidas por la Cancillería pontificia».

LA SIMETRÍA Y LA COMPOSICIÓN DE LOS TRACISTAS MUSULMANES. — Por Antonio Prieto Vives. Ingeniero. (Investigación y Progreso. Números 7 y 8 (agosto) y 9 (septiembre) 1932).

Complemento del trabajo a que hacíamos referencia en esta misma Revista (mayo 1932, página 97) se ocupa en estos de *La estrella* y de *La Flor*. Repetimos lo que ya decíamos entonces, que los estudios del señor Prieto Vives han de resultar de interés para los que en nuestra zona de Protectorado orientan el renacimiento de las artes e industrias indígenas.

Tomás GARCIA FIGUERAS.